

RED DE OBSERVATORIOS
de Boyacá

Boletín Red de Observatorios de Boyacá

Determinantes de Pobreza



Boletín Red de Observatorios de Boyacá
Blanco-Mesa, Fabio; Barreto Bernal, Carolina; Camargo, Yasmith. Tunja, 2022. p.48.
ISSN: 2981-3239

Palabras clave: Boyacá, Económico, Social, Ambiental.

Se permite la reproducción parcial o total, con la autorización expresa de los titulares del derecho de autor.

Derechos de publicación. Se debe aclarar que la Gobernación de Boyacá está en libertad de publicar esta documentación, ya que se trabajó en el marco de un convenio y es información de carácter público.



Volumen 1, Número 2 2022
Indicadores Red De Observatorios De Boyacá.

Director

Fabio Blanco-Mesa, 2022

Coordinadores

Patricia Carolina Barreto Bernal, 2022
Yasmith Camargo, 2022

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2022

Equipo Técnico

Carlos Andrés Torres Rodríguez
Luz Brady Pérez Rincón
Juliana Galán Avella

Equipo Analítico

Nancy Esperanza Barreto Bernal
Ana María Castellano Salas
Juan Pablo Cely
José Luis Cristancho Angarita
Aldemar González
Amauri Ramos Zapata

Edificio Administrativo – Piso 4
Avenida Central del Norte 39-115, Tunja, Boyacá

Red de Observatorios
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
Universidad de Boyacá

Universidad Santo Tomás
Universidad Juan de Castellanos
Universidad Nacional Abierta y a Distancia
Universidad Antonio Nariño

Gobernador de Boyacá

Ramiro Barragán Adame

Secretaría de Planeación

Yeimy Liseth Echeverría Reyes

Directora de Seguimiento y Planeación Territorial

Lina Yolanda Parra Cruz

Edificio Administrativo Calle 20 #9-90, Tunja, Boyacá

Editor

Fabio Blanco-Mesa, Ph. D.

Coordinadora editorial

Patricia Carolina Barreto Bernal, Ph. D.

Diseño Gráfico

Juliana Galán Avella.

Corrección de estilo

José Inocencio Becerra

Agradecimientos: La Gobernación de Boyacá y la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia en el marco del convenio especial de cooperación No. 2051-2021 dpto. de Boyacá - UPTC para fortalecer y mejorar las capacidades científicas y tecnológicas de los actores del SRCTEI con el proyecto con SGI 3201.

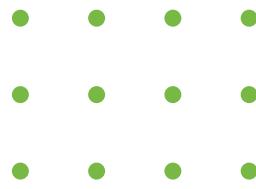


Tabla de contenidos

Introducción.	5
1. Indicadores de pobreza multidimensional.	7
1.1. Porcentaje de analfabetismo.	8
1.2. Porcentaje de bajo logro educativo.	9
1.3. Porcentaje de hogares con material inadecuado de paredes exteriores.	10
1.4. Porcentaje de hogares con material inadecuado de pisos.	11
1.5. Porcentaje de hogares con inadecuada eliminación de excretas.	12
1.6. Porcentaje de hogares sin acceso a fuente de agua mejorada.	13
1.7. Porcentaje de personas con desempleo de larga duración.	14
1.8. Porcentaje de personas sin aseguramiento en salud.	15
1.9. Porcentaje de trabajo infantil.	16
1.10. Porcentaje de trabajo informal.	17
1.11. Porcentaje de hacinamiento crítico.	18
Notas metodológicas.	19
2. Indicadores de necesidades básicas insatisfechas.	21
2.1. Porcentaje de personas con deficiencias en el componente de servicios.	22
2.2. Porcentaje de personas con deficiencias en el componente económico.	24
2.3. Porcentaje de personas con deficiencias en el componente de hacinamiento.	26
2.4. Porcentaje de inasistencia escolar.	28
2.5. Porcentaje de personas con deficiencias por viviendas inadecuadas.	30
2.6. Porcentaje de personas en miseria.	32
2.7. Porcentaje de personas en NBI.	34
2.8. CAutopercepción de la calidad de vida.	36
Notas metodológicas.	37
3. Indicadores de pobreza monetaria.	39
3.1. Línea de pobreza monetaria.	40
3.2. Línea de pobreza monetaria extrema.	41
3.3. Coeficiente de Gini.	42
3.4. Incidencia de la pobreza monetaria según sexo de la persona.	43
3.5. Incidencia de la pobreza monetaria extrema según sexo de la persona.	44
Notas metodológicas.	45
4. Referencias.	47



Observatorio social

Introducción

Como parte de las estrategias de fortalecimiento de los ecosistemas territoriales de Ciencia Tecnología e Innovación, la red de observatorios de Boyacá pone a disposición de la sociedad en general un nuevo conjunto de indicadores en las dimensiones Social y Económica que sigue develando cifras importantes que permiten dimensionar el comportamiento de variables que describen las condiciones de calidad de Vida en el Departamento de Boyacá. Los observatorios en el campo de las ciencias sociales, cumplen una función determinante en el suministro de información confiable y permanente para analizar el comportamiento de las variables que reflejan los fenómenos de la realidad a través del tiempo.

Buscar, registrar, organizar, analizar y divulgar información que permita la toma de decisiones y la proyección de políticas públicas que respondan a las necesidades reales de los territorios es parte del trabajo que el equipo técnico y de analistas de la Red de Observatorios bajo las Directrices de la secretaría de Planeación del departamento de Boyacá, vienen construyendo en diferentes fases de avance para contribuir al fortalecimiento de las capacidades de apropiación social del conocimiento en CTI en la región.

El presente Boletín aborda dentro de la Dimensión Social, un conjunto de indicadores dentro de las categorías, de pobreza multidimensional la cual involucra el monitoreo de variables como el porcentaje de analfabetismo, bajo logro educativo, condiciones relacionadas con la calidad de las viviendas en los hogares, personas con desempleo de larga duración, personas sin aseguramiento en salud, Porcentaje de trabajo infantil, Porcentaje de trabajo informal, Porcentaje de hacinamiento crítico, entre otros.

Así mismo se monitorean y publican en el presente Boletín están relacionados con las necesidades básicas insatisfechas, personas con deficiencias en los componentes de servicios, económicos, de hacinamiento, inasistencia, en el componente de vivienda, condiciones de miseria, así como el porcentaje de personas en Necesidades Básicas Insatisfechas y de Calidad de vida.

En tanto en la línea Económica, se establecen indicadores de pobreza monetaria, pobreza monetaria extrema, Coeficiente de Gini, Incidencia de la pobreza monetaria según sexo de la persona, Incidencia de la pobreza monetaria extrema según sexo de la persona, Ingreso Per cápita de la unidad de gasto IPUG.





Fuente: Unidad Administrativa de Comunicaciones y Protocolo



Fuente: Unidad Administrativa de Comunicaciones y Protocolo

1.

Indicadores de pobreza multidimensional

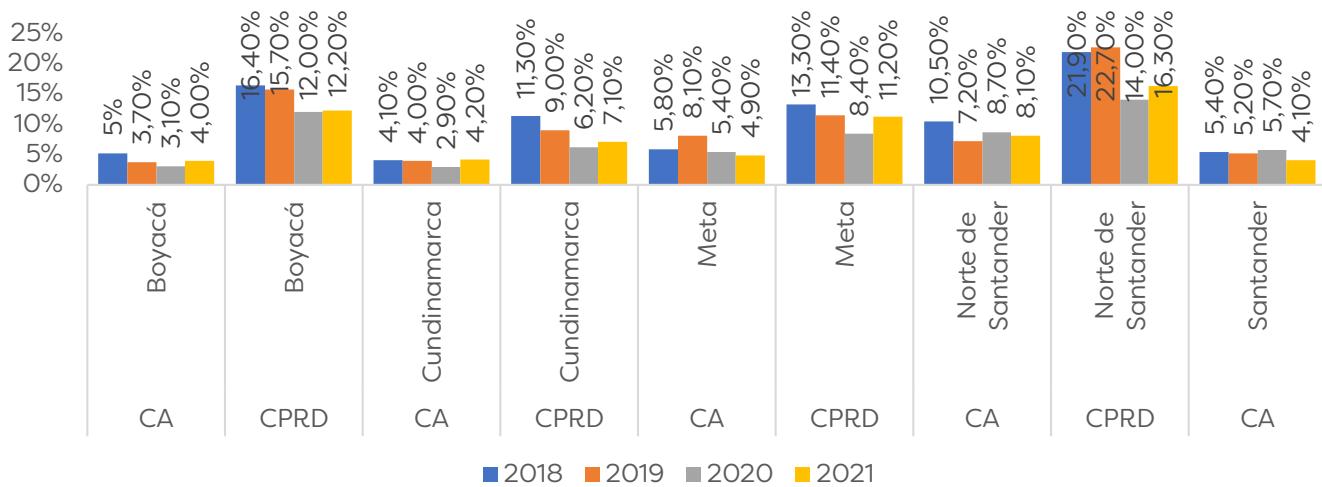
En esta sección encontramos los indicadores relacionados con el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), que pretende medir los niveles de pobreza a través de cinco dimensiones: condiciones educativas del hogar, condiciones de la niñez y la juventud, trabajo, salud y condiciones de vivienda y acceso a servicios públicos. Las dimensiones consideran quince indicadores, cada uno tiene definido un umbral; así, cuando un hogar (unidad de análisis según la definición del DANE) no supera el umbral definido, de acuerdo con la metodología, se considera que tiene privación de esa condición. Si un hogar se encuentra por debajo del umbral establecido en por lo menos 5 de 15 de los indicadores ponderados (o dimensiones), sus miembros se consideran en situación de pobreza (Departamento Nacional de Estadística, 2018).

1.1. Porcentaje de analfabetismo

El indicador muestra el porcentaje dentro del total de la población de las personas mayores de quince años en condición de analfabetismo (que no saben leer ni escribir) (DANE, 2018) que están ubicados en los centros poblados y la ruralidad dispersa del departamento de Boyacá. El análisis se realizó entre 2018 y 2021. Se evidencia que el indicador disminuyó de 16.4 a 12.2 %. Se trata de una tendencia similar a la de los departamentos de Cundinamarca (que pasó de 11.3 a 7.1 %), Meta (de 13.3 a 11.2 %), Norte de Santander (21.9 a 16.3 %) y Santander (20.2 a 15.9 %).

En las cabeceras del departamento de Boyacá el analfabetismo pasó de 5.2 a 4 % entre 2018 y 2021, disminuyendo 1.2 puntos porcentuales. Esa cifra de 2021 se consolida como el porcentaje más bajo comparado con los departamentos de Cundinamarca (4.2 %), Meta (4.9 %), Norte de Santander (8.1 %) y Santander (4.1 %). Esta reducción en el nivel de analfabetismo refleja un interés mayor por la formación de capital humano en la región.

Figura 1.1. Porcentaje de analfabetismo de Boyacá comparado con departamentos de referencia



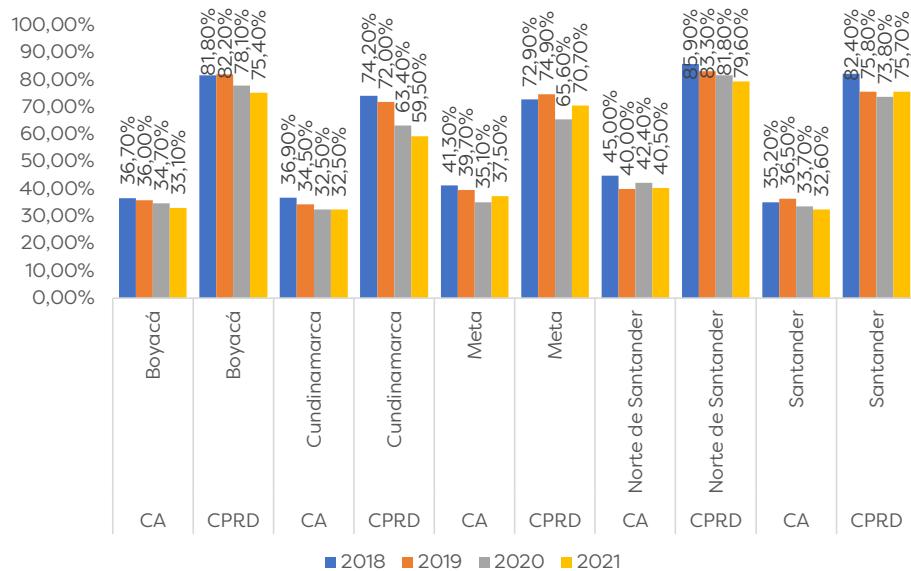
Nota. DANE, Encuesta Nacional de Calidad de Vida. <<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-multidimensional>>. Fecha de corte de los datos: 2021; fecha de publicación de los datos: 28 de abril de 2022; descarga: agosto de 2022. CA: Cabeceras; CPRD: Centros poblados y rural disperso. ID 2008.

1.2. Porcentaje de bajo logro educativo

El indicador de bajo logro educativo en los centros poblados y la ruralidad dispersa del departamento de Boyacá, entre los años 2018 y 2021, deja ver un tránsito del porcentaje desde 81.8 hasta 75.4 %, con una disminución de 6.4 puntos porcentuales. En términos de comportamiento, también se produjo una reducción similar en los departamentos de Meta (de 72.9 a 70.7 %), Norte de Santander (de 85.9 a 79.6 %) y Santander (de 82.4 a 75.7 %). Un caso más contundente fue el de Cundinamarca (de 74.2 a 59.5 %) con casi quince puntos de cambio. Esos valores reflejan un buen desempeño en materia de formación de capital humano y, al igual que en el caso anterior, dan cuenta de mejores resultados en la implementación y fomento de la política educativa del departamento.

En las cabeceras de Boyacá, este indicador de disminución de bajos logros pasó del 36.7 al 33.1 %, entre los años 2018 y 2021, disminuyendo 3.6 puntos porcentuales. En Santander se pasó de 35.2 a 32.6 %, en Norte de Santander de 45 a 40.5 %, en Meta del 41.3 al 37.5 % y en Cundinamarca del 36.9 a 32.5 %. La mayor cobertura educativa a nivel nacional explica la tendencia del descenso.

Figura 1.2. Porcentaje de bajo logro educativo de Boyacá comparado con departamentos de referencia



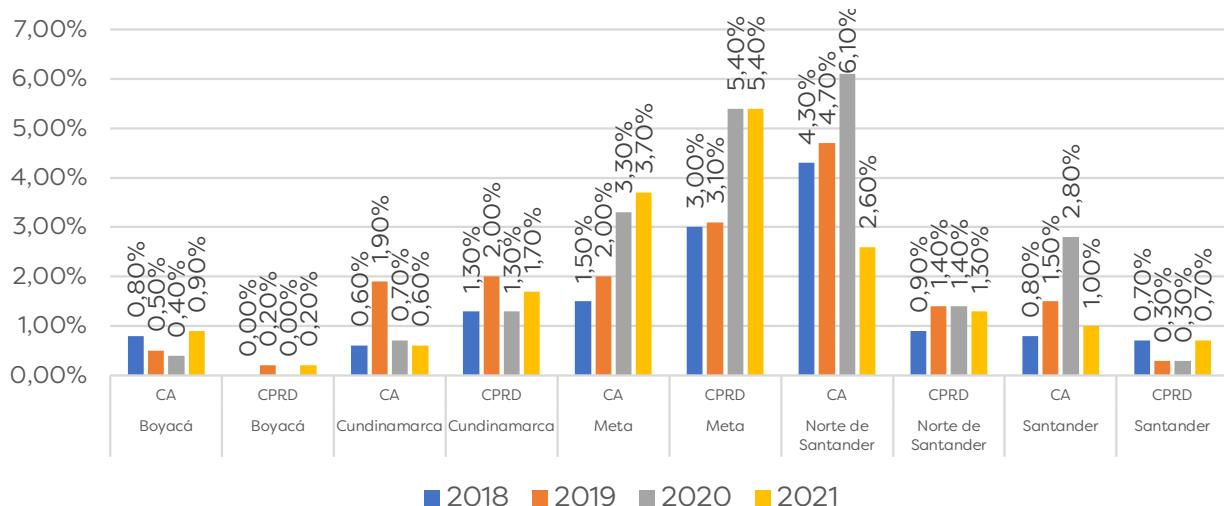
Nota. DANE, Encuesta Nacional de Calidad de Vida. <<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-multidimensional>>. Fecha de corte de los datos: 2021; fecha de publicación de los datos: 28 de abril de 2022; descarga: agosto de 2022. CA: Cabeceras; CPRD: Centros poblados y rural disperso. ID 2009

1.3. Porcentaje de hogares con material inadecuado de paredes exteriores

Los indicadores asociados a la calidad de la vivienda evidencian las carencias directas de un bien básico como es la vivienda, dado que un ítem faltante o condiciones materiales inadecuadas reflejan problemas en la calidad de vida de los hogares (DANE, 2018). Se observa que el porcentaje de hogares que cuentan con material inadecuado de paredes exteriores, ubicados en centros poblados y en la ruralidad dispersa del departamento de Boyacá pasó de 0 % a 0.2 % entre 2018 y 2021. El comportamiento observado es el mismo que en los departamentos de Cundinamarca (de 1.3 a 1.7 %), Meta (de 3.0 a 5.4 %) y Norte de Santander (de 0.9 a 1.3 %). A diferencia de estos cuatro casos, en Santander se ha mantenido estable el nivel de 0.7 %.

En la Figura 1.3 se presenta el porcentaje de hogares que poseen material inadecuado de paredes exteriores, ubicados en las cabeceras del departamento de Boyacá entre los años 2018 y 2021, pasó de 0.8 a 0.9 % aumentando 1 punto porcentual. En contraste, los casos de Santander pasaron de 0.8 a 1 %; y los del Meta de 1.5 a 3.7 %. En Cundinamarca se conservó el porcentaje de 0.6 % (aunque hubo un aumento brusco en 2019), y Norte de Santander se registró una disminución, del 4.3 al 2.6 %

Figura 1.3. Porcentaje de hogares con material inadecuado de paredes exteriores



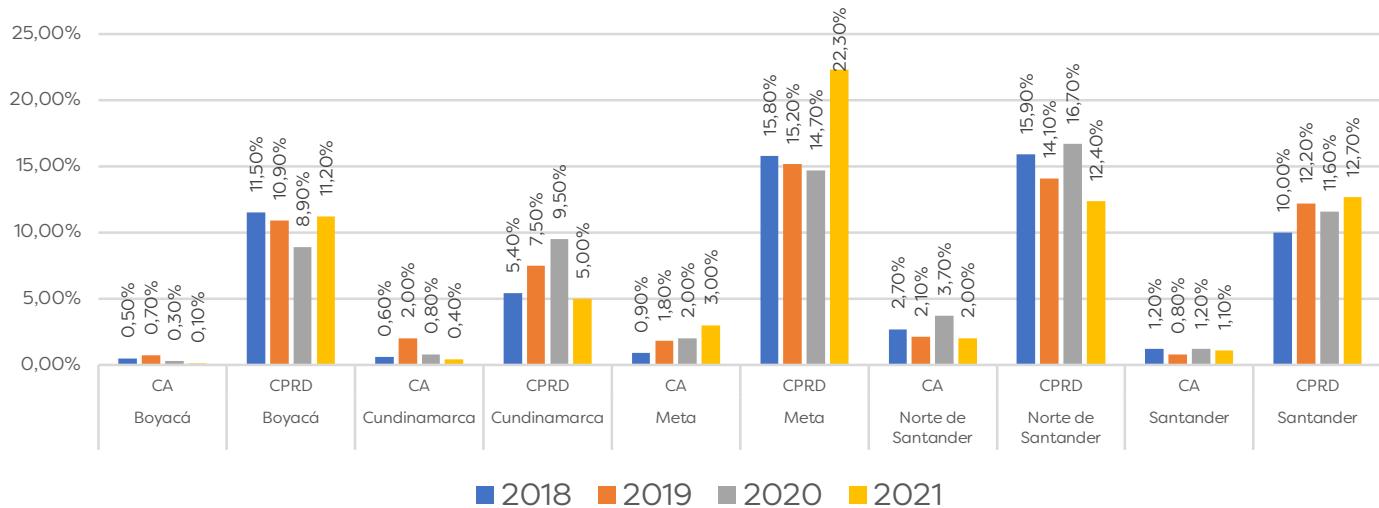
Nota. DANE, Encuesta Nacional de Calidad de Vida. <<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-multidimensional>>. Fecha de corte de los datos: 2021; fecha de publicación de los datos: 28 de abril de 2022; descarga: agosto de 2022. CA: Cabeceras; CPRD: Centros poblados y rural disperso. ID 2010.

1.4. Porcentaje de hogares con material inadecuado de pisos

Siguiendo la tendencia del anterior indicador, este refleja las condiciones de la vivienda como factor explicativo de la pobreza. El indicador muestra el porcentaje de hogares con material inadecuado de pisos, ubicados en centros poblados y ruralidad dispersa del departamento de Boyacá, entre los años 2018 y 2021. Se observa que pasó de 11.5 a 11.2 %, disminuyendo tan solo 0,3 puntos porcentuales. La Figura 1.4 compara esos valores con otros cuatro departamentos, otros dos también registraron descensos: de Norte de Santander (de 15.9 a 12.4 %) y Cundinamarca (de 11.3 a 7.1 %). Finalmente, en Santander y en Meta se reportan aumentos: de 10 a 12.7 % y de 15.8 a 22.3 %, respectivamente.

Además, en la figura se puede notar que, en el contexto de las cabeceras del departamento, los hogares que presentan inadecuado material de pisos pasaron de 0.5 a 0.1 % (entre los años 2018 y 2021), disminuyendo 0.4 puntos porcentuales. Para 2021 fue el caso más bajo, idéntico al de Cundinamarca, si se le compara con Meta (3 %), Norte de Santander (2 %) y Santander (1.1 %).

Figura 1.4. Porcentaje de hogares con material inadecuado de pisos en Boyacá y otros departamentos



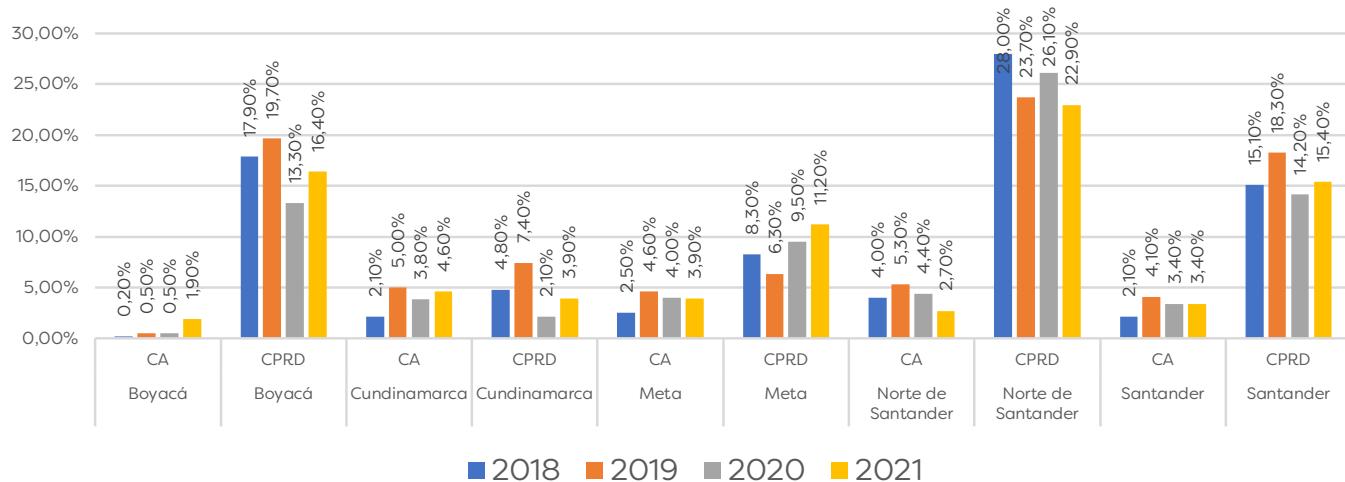
Nota. DANE, Encuesta Nacional de Calidad de Vida. <<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-multidimensional>>. Fecha de corte de los datos: 2021; fecha de publicación de los datos: 28 de abril de 2022; descarga: agosto de 2022. CA: Cabeceras; CPRD: Centros poblados y rural disperso. ID 2011.

1.5. Porcentaje de hogares con inadecuada eliminación de excretas

Este indicador refleja las condiciones de salubridad de las viviendas (DANE, 2018). Los hogares que no cuentan con servicio sanitario o de eliminación de excretas en los centros poblados y el ámbito rural disperso de Boyacá, entre los años 2018 y 2021, pasaron de representar el 17.9 al 16.4 %, disminuyendo 1.5 puntos. Comportamientos de descenso también se observaron en Cundinamarca (de 4.8 a 3.9 %) y Norte de Santander (de 28 a 22.9 %); por el contrario, la cifra se incrementó en Santander y Meta, con 0.3 y 2.9 puntos porcentuales, respectivamente.

En las cabeceras del departamento de Boyacá, la eliminación de excretas no ha sido implementada en hogares que carecen de la prestación del servicio de alcantarillado. Entre los años 2018 y 2021 el porcentaje pasó de 0.2 a 1.9 %, aumentando 1.7 puntos porcentuales. Aunque no es una cifra alta, representa el porcentaje más bajo para el año 2021 en comparación con los departamentos de Cundinamarca 4.6 %, Meta 3.9 %, Norte de Santander 2.7 % y Santander 3.4 %.

Figura 1.5. Porcentaje de hogares con inadecuada eliminación de excretas



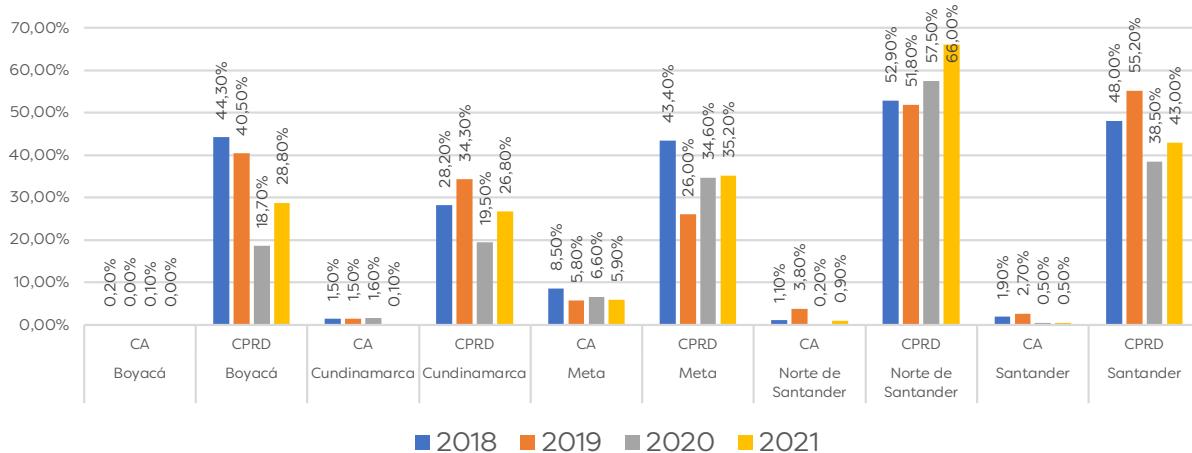
Nota. DANE, Encuesta Nacional de Calidad de Vida. <<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-multidimensional>>. Fecha de corte de los datos: 2021; fecha de publicación de los datos: 28 de abril de 2022; descarga: agosto de 2022. CA: Cabeceras; CPRD: Centros poblados y rural disperso. **ID 2012**.

1.6. Porcentaje de hogares sin acceso a fuente de agua mejorada

El indicador muestra el porcentaje de hogares sin acceso a fuente de agua mejorada, ubicados en centros poblados y en la ruralidad dispersa del departamento de Boyacá entre los años 2018 y 2021. Puede notarse que pasó de 44.3 a 28.8 %, disminuyendo 15.5 puntos porcentuales. Como valor favorable (representado por un porcentaje bajo), al departamento le siguen Cundinamarca, que pasó de 28.2 a 26.8 %; Meta, de 43.4 a 35.2 %; Santander, de 48 a 43 %; y, con un aumento significativo, Norte de Santander, que pasó de 52.9 a 66 %. Este descenso en casi todos los departamentos de la región es explicado por el éxito de las políticas de acceso al agua potable, integrado al presupuesto establecido en el Sistema General de Participaciones.

En la siguiente figura se observa que en las cabeceras del departamento de Boyacá los hogares sin acceso a fuente de agua mejorada pasó, entre los años 2018 y 2021, de 0.2 a 0 % disminuyendo los 0.2 puntos porcentuales que le faltaban. Es el porcentaje más bajo si se le compara (en el año 2021) con los departamentos de Cundinamarca (0.1 %), Meta (5.9 %), Norte de Santander (0.9 %) y Santander (0.5 %).

Figura 1.6. Porcentaje de hogares sin acceso a fuente de agua mejorada



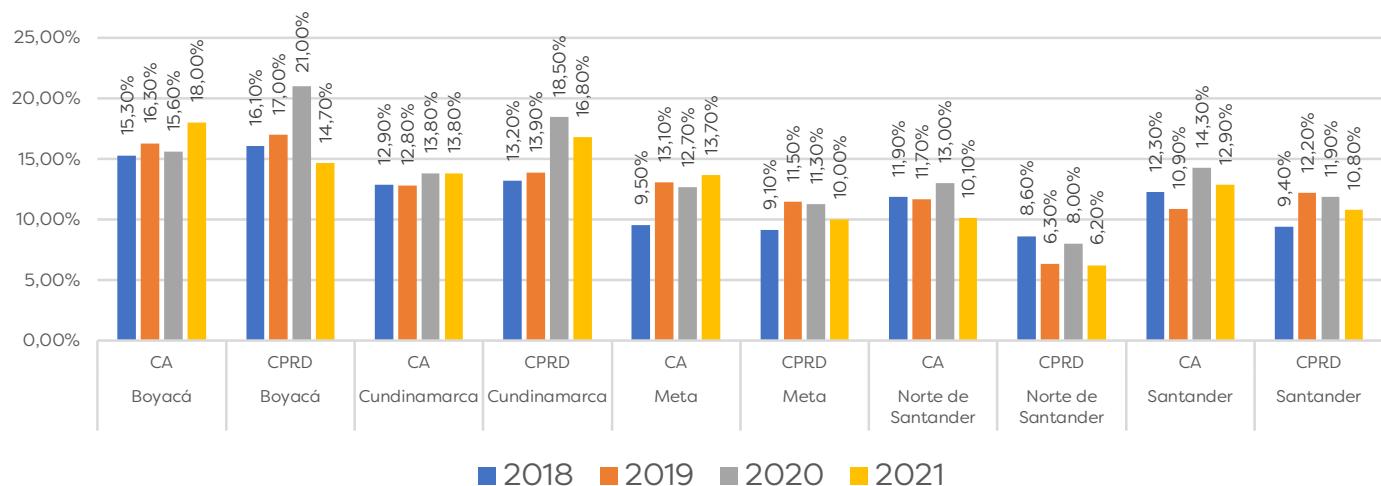
Nota. DANE, Encuesta Nacional de Calidad de Vida. <<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-multidimensional>>. Fecha de corte de los datos: 2021; fecha de publicación de los datos: 28 de abril de 2022; descarga: agosto de 2022. CA: Cabeceras; CPRD: Centros poblados y rural disperso. **ID 2013**.

1.7. Porcentaje de personas con desempleo de larga duración

El indicador muestra el porcentaje de personas con desempleo de larga duración, ubicados en las cabeceras, los centros poblados y la ruralidad dispersa del departamento de Boyacá, entre los años 2018 y 2021. En las cabeceras del departamento pasó de un 15,3 a un 18 %, aumentando en 2,7 puntos porcentuales. Por su parte, en el área rural y los centros poblados tuvo una oscilación de entre el 16,1 y el 14,7 %, disminuyendo en 1,4 puntos porcentuales. Aunque se destaca un pico muy elevado en 2020 con un valor de 21 %.

Los datos evidencian que Boyacá es el departamento que presenta el porcentaje más alto de personas con desempleo de larga duración, en el conjunto de departamentos enlistados. Este indicador refleja la principal causa estructural de descenso en los ingresos de los hogares, dado que cuando el desempleo es duradero las condiciones de vida se aminoran sustancialmente por la disminución en el ingreso de largo plazo.

Figura 1.7. Porcentaje de personas con desempleo de larga duración



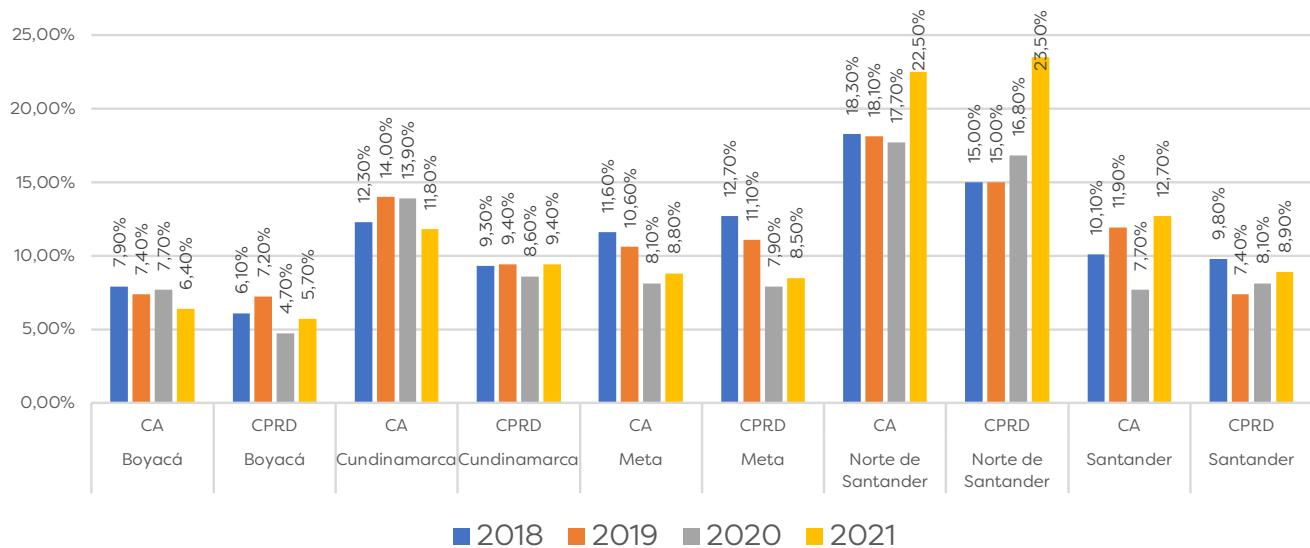
Nota. DANE, Encuesta Nacional de Calidad de Vida. <<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y- condiciones-de-vida/pobreza-multidimensional>>. Fecha de corte de los datos: 2021; fecha de publicación de los datos: 28 de abril de 2022; descarga: agosto de 2022. CA: Cabeceras; CPRD: Centros poblados y rural disperso. **ID 2014**.

1.8. Porcentaje de personas sin aseguramiento en salud

Otra de las dimensiones significativas para el sector social es la salud, que no solo es un determinante del capital humano, sino que también explica las condiciones de vida de los habitantes de un país. Una persona se encuentra sin aseguramiento en salud cuando no se encuentra afiliado. Se observa que en los centros poblados y el sector rural disperso de Boyacá, entre los años 2018 y 2021, este indicador pasó del 6.1 al 5.7 %, disminuyendo 0.4 puntos porcentuales. También hubo descensos en el Meta (que pasó de 12.7 a 8.5 %) y Santander (de 9.8 a 8.9 %). Finalmente, se reporta un aumento en los departamentos de Cundinamarca (que pasó de 9.3 a 9.4 %) y Norte de Santander (de 15 a 23.5 %).

Este mismo indicador del porcentaje de personas sin aseguramiento en salud, aplicado a las cabeceras municipales, registró en Boyacá (en el periodo de 2018 a 2021) una transición de 7.9 a 6.4 %, disminuyendo 1.5 puntos porcentuales. Para el año 2021 es el porcentaje más bajo, comparado con los departamentos de Cundinamarca (11.8 %), Meta (8.8 %), Norte de Santander (22.5 %) y Santander (12.7 %).

Figura 1.8. Porcentaje de personas sin aseguramiento en salud



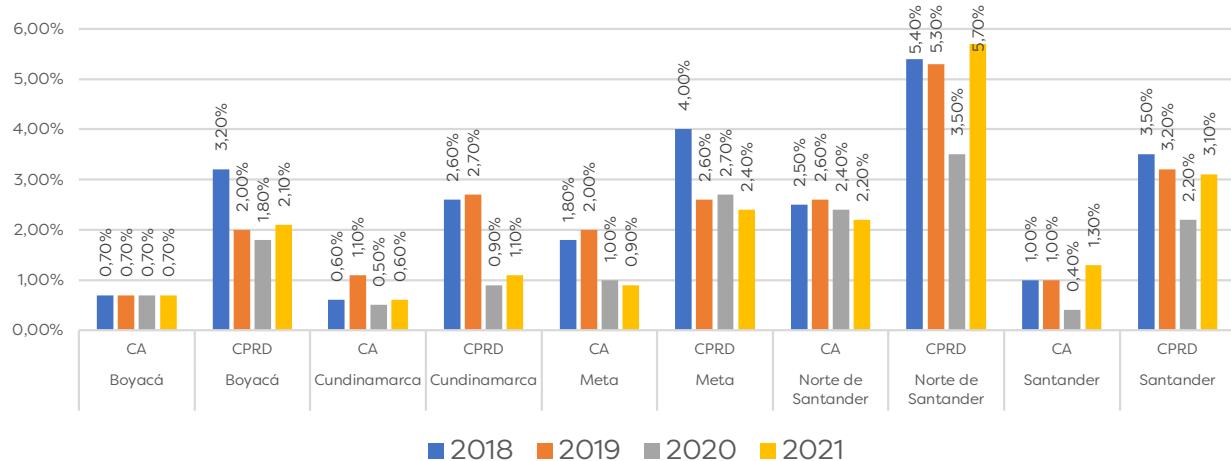
Nota. DANE, Encuesta Nacional de Calidad de Vida. <<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-multidimensional>>. Fecha de corte de los datos: 2021; fecha de publicación de los datos: 28 de abril de 2022; descarga: agosto de 2022. CA: Cabeceras; Cprd: Centros poblados y rural disperso. ID 2015.

1.9. Porcentaje de trabajo infantil

En la Figura 1.9 se observa el porcentaje de trabajo infantil en casos de niñas, niños y adolescentes de entre 12 y 17 años. Se evidencia que en los centros poblados y la ruralidad dispersa de Boyacá, entre los años 2018 y 2021, se pasó de 3.2 a 2.1 %, disminuyendo 1.1 puntos porcentuales. En este ítem es más favorable la situación de Cundinamarca, que pasó de 2.6 a 1.1 %. Boyacá supera, en 2021, a los departamentos de Meta (que pasó de 4 a 2.4 %), Santander (de 3.5 a 3.1 %) y Norte de Santander, que presenta un aumento con el tránsito de 5.4 a 5.7 %.

En las cabeceras del departamento de Boyacá el porcentaje de trabajo infantil entre los años 2018 y 2021 se mantiene en 0.7 %. Cundinamarca también se mantuvo estable, pero con 0.6 %. En los otros departamentos se presentaron reducciones significativas: en Meta se pasó del 4 al 0.9 %, en Norte de Santander del 5.4 al 2.2 % y en Santander del 3.5 al 1.3 %. Esto permite inferir mejoras en el ítem de supervisión y control del trabajo infantil. El cuidado de los niños y el apoyo a su formación es una categoría relevante, que, a su manera, explica avances significativos en el desarrollo de la región, y en los imaginarios sobre la infancia y su relación con la educación.

Figura 1.9. Porcentaje de trabajo infantil del departamento comparado con departamentos de referencia



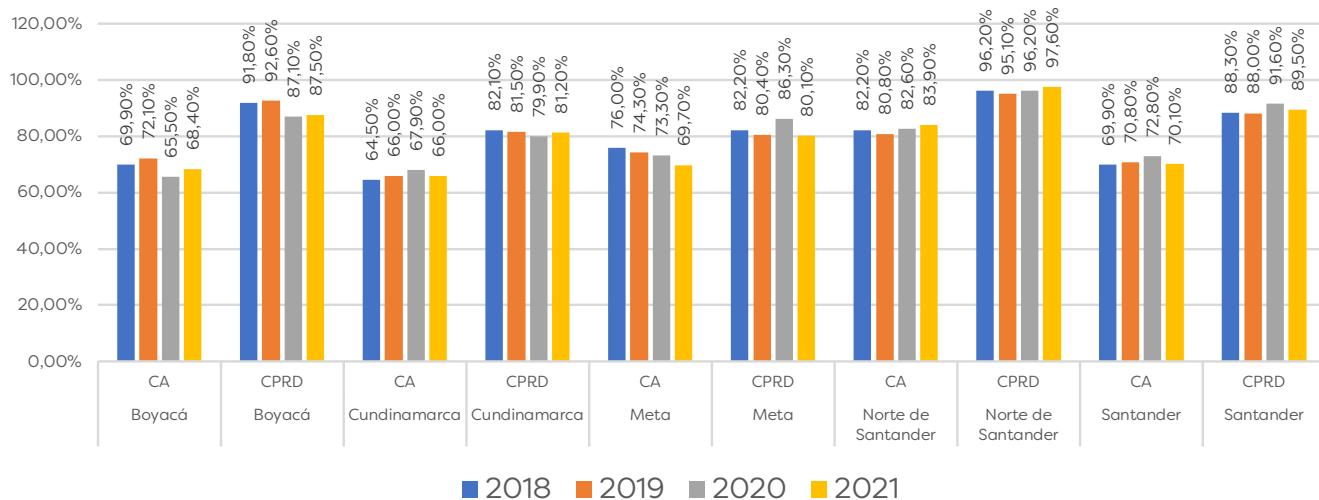
Nota. DANE, Encuesta Nacional de Calidad de Vida. <<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-multidimensional>>. Fecha de corte de los datos: 2021; fecha de publicación de los datos: 28 de abril de 2022; descarga: agosto de 2022. CA: Cabeceras; CPRD: Centros poblados y rural disperso. **ID 2016**.

1.10. Porcentaje de trabajo informal

En este apartado se describen las cifras sobre trabajo informal. Del año 2018 al 2021 en el departamento se pasó de un 91.8 a un 87.5 %, la disminución fue de 4.3 puntos porcentuales. Revisando los casos de los demás departamentos, se observan otros dos decrecimientos: uno en Cundinamarca, que pasó de 82.1 a 81.2 % y el otro en Meta, del 82.2 al 80.1 %. En sentido opuesto, en otros dos departamentos se registraron aumentos: en Norte de Santander, con un tránsito del 96.2 al 97.6 %, y en Santander, del 88.3 al 89.5 %.

En las cabeceras del departamento de Boyacá, el porcentaje de trabajo informal entre los años 2018 y 2021 pasó de 69.9 a 68.4 %, es decir, se redujo un punto porcentual y medio. Para 2021 los demás departamentos manejaron los siguientes valores en el contexto de las cabeceras: Cundinamarca (66 %), Meta (69.7 %), Santander (70.1 %) y Norte de Santander (83.9 %).

Figura 1.10. Porcentaje de trabajo informal



Nota. DANE, Encuesta Nacional de Calidad de Vida. <<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-multidimensional>>. Fecha de corte de los datos: 2021; fecha de publicación de los datos: 28 de abril de 2022; descarga: agosto de 2022. CA: Cabeceras; CPRD: Centros poblados y rural disperso. **ID 2017**.

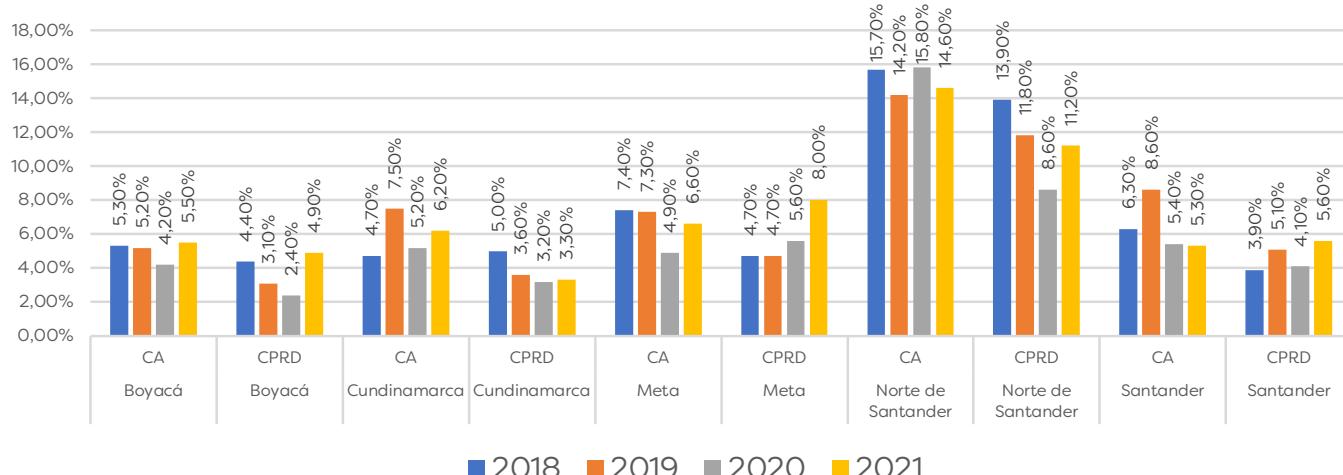
1.11. Porcentaje de hacinamiento crítico

Para finalizar con los indicadores del índice de pobreza multidimensional, se presenta la Figura 1.11. En ella se expone el porcentaje de hacinamiento crítico de la región, entre 2018 y 2021. El indicador se basa en el número de personas que duermen en una habitación, si llegan a ser más de tres se registra un hacinamiento crítico.

Se evidencia que en los centros poblados y el sector rural disperso de Boyacá se pasó, en aquel periodo de 4.4 a 4.9 %, es decir, se dio un aumento de medio punto porcentual. Los demás departamentos registran ascensos y descensos: Cundinamarca pasó de 5 a 3.3 %, Meta de 4.7 a 8 %, Norte de Santander de 13.9 a 11.2 % y Santander de 3.9 a 5.6 %.

En las cabeceras municipales del departamento de Boyacá el porcentaje de hacinamiento crítico, entre los años 2018 y 2021, pasó de 5.3 a 5.5 %, o sea, se incrementó levemente: 0.2 puntos porcentuales. El comportamiento en los demás departamentos también registra cambios menores: en Cundinamarca se pasó de 4.7 a 6.2 %, en Meta de 7.4 a 6.6 %, en Norte de Santander de 15.7 a 14.6 % y en Santander de 6.3 a 5.3 %.

Figura 1.11. Porcentaje de hacinamiento crítico



Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida. (<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-multidimensional>). Fecha de corte de los datos 2021, fecha de Publicación de datos 28 abril 2022, descarga de los datos agosto 2022 CA: Cabeceras; CPRD: Centros poblados y rural disperso. ID 2018

Notas metodológicas

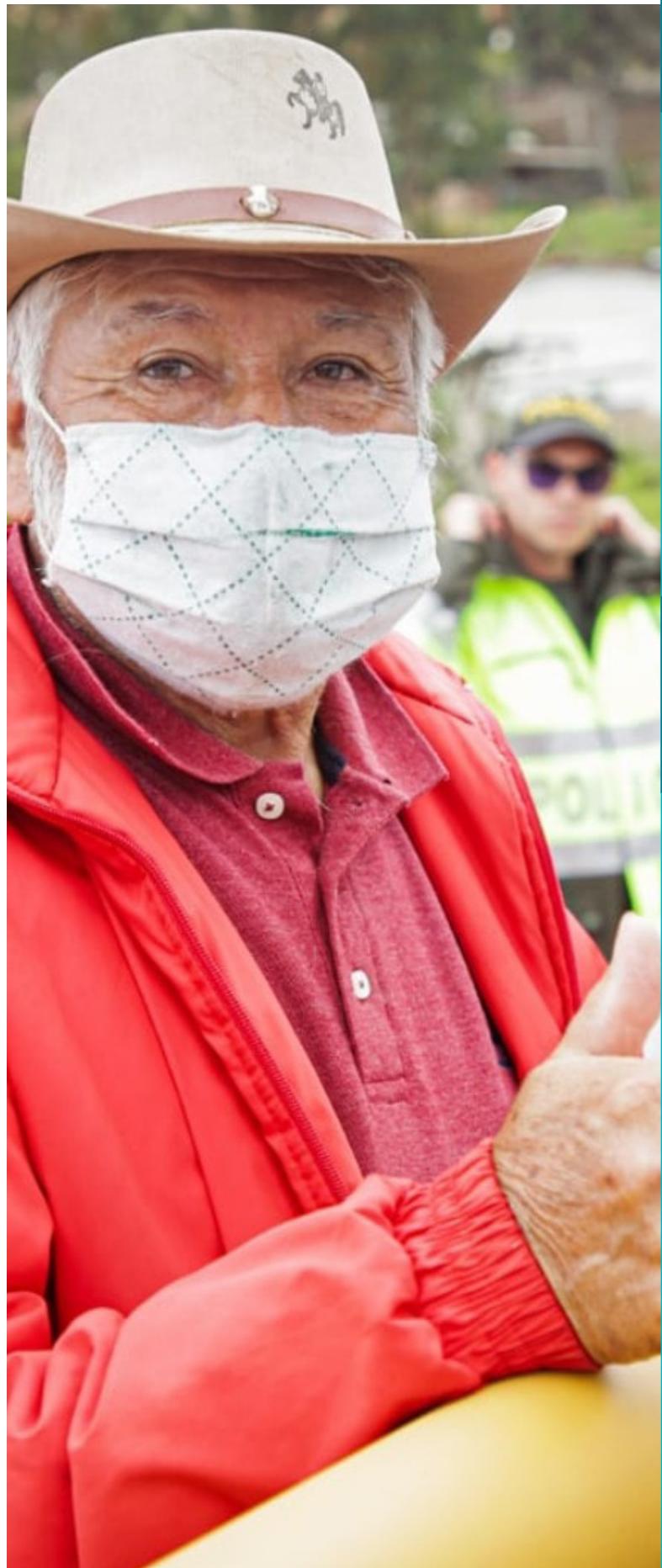
INDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL		
ID indicador	Nombre	Notas metodológicas
2008	Porcentaje de analfabetismo	
2009	Porcentaje de bajo logro educativo	
2010	Porcentaje de hogares con material inadecuado de paredes exteriores	
2011	Porcentaje de hogares con material inadecuado de pisos	Datos expandidos con proyecciones de población, a partir de los resultados del CNPV, para variar el indicador entre 2019 y 2020.
2012	Porcentaje de hogares con inadecuada eliminación de excretas	
2013	Porcentaje de hogares sin acceso a fuente de agua mejorada	Para el indicador de porcentaje de acceso a fuente de agua mejorada en los centros poblados y rural disperso se presenta un cambio de nivel, asociado con el uso registrado en la encuesta del marco geoestadístico, elaborado a partir del CNPV, 2018.
2014	Porcentaje de personas con desempleo de larga duración	Nota. CNPV: Censo Nacional de Población y Vivienda.
2015	Porcentaje de personas sin aseguramiento en salud	
2016	Porcentaje de trabajo infantil	
2017	Porcentaje de trabajo informal	
2018	Porcentaje hacinamiento crítico	





Fuente: Unidad Administrativa de Comunicaciones y Protocolo

Fuente: Unidad Administrativa de Comunicaciones y Protocolo



2.

Indicadores de necesidades básicas insatisfechas

En esta sección se presentan los resultados del cálculo conocido como NBI (necesidades básicas insatisfechas), que visibiliza las carencias críticas en una población a partir del método directo y que, además, permite caracterizar la pobreza. Los NBI son un conjunto de indicadores que refleja las características de los niveles de pobreza en forma inmediata porque refleja la ausencia de algunas condiciones básicas para vivir. Por sus características fundamentales, es un indicador que ha perdido relevancia dentro de la observación de la pobreza, dado que gran parte de los problemas definidos en los componentes han sido superados por medidas de política pública.

Por la necesidad de estadísticas para orientar las políticas para la erradicación de la pobreza, y para contabilizar y ubicar a las personas pobres, en 1987 se creó en el DANE, con la ayuda del PNUD (programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), de UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) y del DNP (Departamento Nacional de Planeación), un grupo especial para el montaje de un sistema de indicadores sociales para la medición de la pobreza absoluta. Este grupo desarrolló dos metodologías, una de las cuales es la de NBI. Su objetivo era determinar, con ayuda de algunos indicadores simples, si las necesidades básicas de la población están cubiertas. Los grupos que no alcanzan un umbral mínimo fijado son clasificados como pobres. Los indicadores simples seleccionados son: viviendas inadecuadas, viviendas con hacinamiento crítico, viviendas con servicios inadecuados, viviendas con alta dependencia económica y viviendas con niños en edad escolar que no asisten a la escuela. Evidentemente, estos ítems miden dimensiones de pobreza estructural (DANE, censos poblacionales).

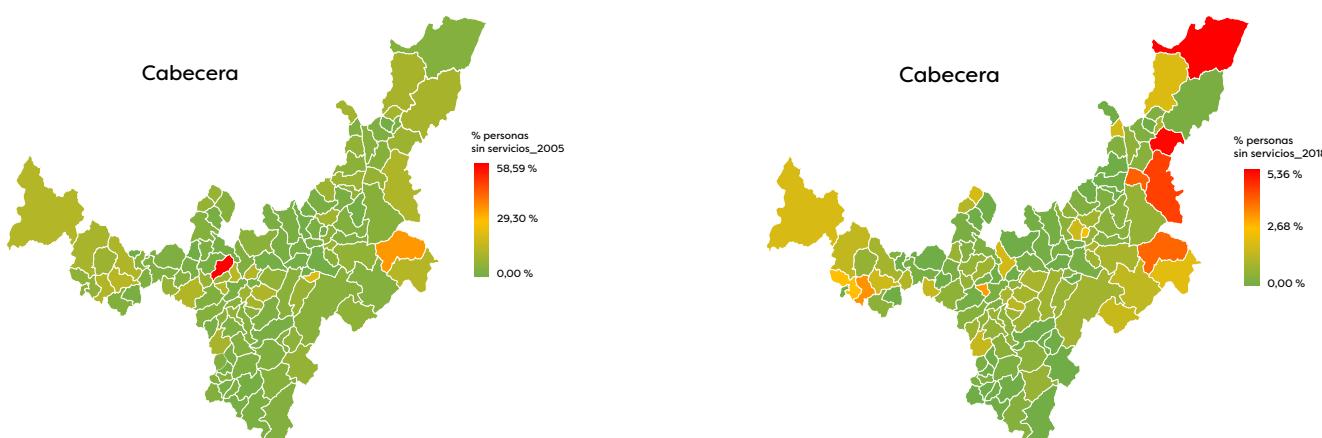
2.1. Porcentaje de personas con deficiencias en el componente de servicios

Este componente se enfoca en el porcentaje de servicios inadecuados en las viviendas, lo cual expresa la falta de acceso a condiciones vitales y sanitarias mínimas. En cabeceras, comprende las viviendas sin sanitario, que carecen de acueducto o que no pueden proveerse de agua en río, nacimiento, carbotanque o agua lluvia. En centros poblados rurales, dadas las condiciones del medio rural, se incluyen las viviendas que carecen de sanitario y acueducto, sin importar si se aprovisionan de agua en río, nacimiento o de la lluvia (DANE, 2018).

En la Figura 2.1 se observa el porcentaje de personas con deficiencias de servicios inadecuados en viviendas en el periodo comprendido entre 2005 y 2018. En el primer año el nivel más alto de deficiencia en Boyacá se presentó en el municipio de Chíquiza y fue del 58,59 %. Trece años después, se consiguió una reducción notable en ese municipio: el problema se redujo hasta el 0,91 %. De acuerdo con lo observado, se establece que, en el lapsus de tiempo del análisis, casi todos los municipios mantuvieron porcentajes positivos en este componente.

Al otro extremo del indicador, se evidencia que para el año 2018 tres municipios presentan los porcentajes más altos en el componente objeto de estudio. En el segundo mapa se encuentran demarcados en color rojo: Cubará (con un 5,36 %), Quípame (con 5,24 %) y Busbanzá (4,63 %). Finalmente, es significativo enlistar otros casos de porcentaje alto¹, medio² y bajo³ en el departamento.

Figura 2.1. Porcentaje de personas con deficiencias en el componente de servicios en cabecera (2005-2018)



Nota. DANE, Censo general de 2005 (fecha de actualización: 9 de agosto de 2010) y Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) de 2018. Información correspondiente a personas residentes en hogares particulares (fecha de actualización: 25 de noviembre de 2019). <<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/necesidades-basicas-insatisfacciones-nbi>>. ID 2019.

¹ Pisba (18,29 %), Viracachá (12,1 %), Cuitiva (8,38 %), Paya (7,9 %), Otanche (7,82 %), Rondón (7,41 %), Cucaita (7,3 %), Mariplí (7,13 %), Tota (6,94 %), San José de Pare (6,81 %), Sora (6,59 %), Muzo (5,5 %), Quípame (5,33 %) Metavita (5,14 %). Los municipios restantes muestran un porcentaje que oscila entre el 0 y el 4,81 %.

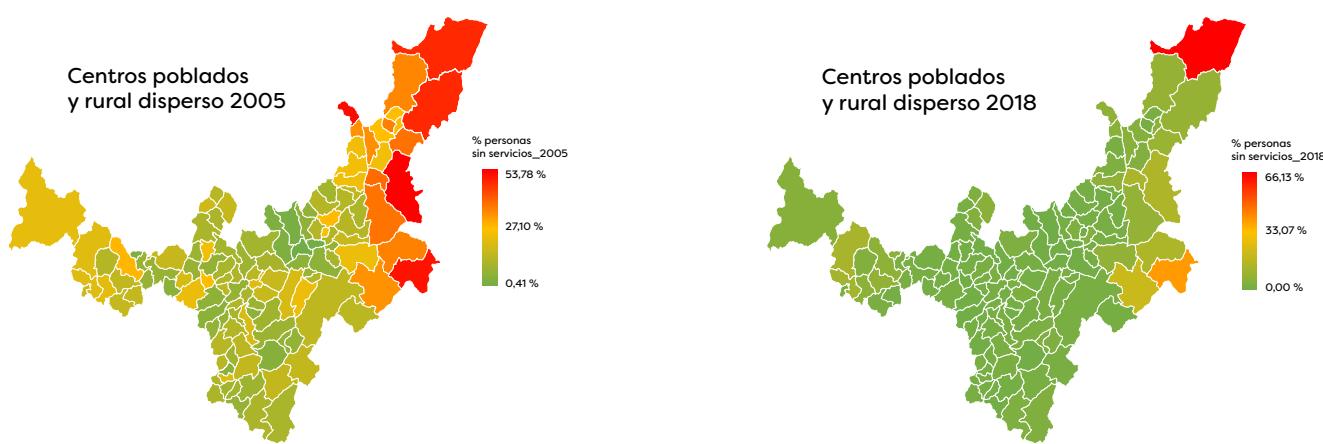
² Boyacá (2,53 %), Tipacuque (2,31 %), Caldas (2,13 %), Viracachá (1,94 %), Jericó (1,72 %), Pisba (1,52 %), Aquitania (1,49 %), Labranzagrande (1,40 %), Santana (1,39 %), Saboyá (1,17 %), Chita (1,16 %), Pauna (1,08 %), Rondón (1,04 %).

³ Muzo (3,92 %), Otanche (3,43 %), San José de Pare (2,75 %), Toca (1,04 %), Betéitiva (1 %). Los demás municipios (102) presentan valores inferiores al 1 %.

En la Figura 2.2 se observa el porcentaje de personas que habitan en vivienda con servicios inadecuados en centros poblados y en el sector rural disperso, dentro del periodo de análisis de 2005 a 2018. En primera instancia, para el año 2005 se destacan los municipios delimitados en color rojo. En ellos se presenta el mayor porcentaje: Güicán (53,78 %) teniendo una reducción en el año 2018 que lo llevó a un 30,1 %; Cubará, con 53,14 %, en 2005, con aumento a 66.13 % en 2018; y Covarachía, que pasó de 52,34 % a 11,35 %. Seguidamente, se reportan casos de municipios con porcentaje medio⁴; los restantes presentan un porcentaje bajo⁵.

Para 2018 se identifican tres municipios en porcentaje alto: Cubará (66,33 %), Paya (40,48 %) y Güicán (30,1 %). Se encuentran valores que oscilan entre 15,71 % y 0,05 % para 117 municipios. Finalmente, se reporta que los municipios con los porcentajes más bajos (inferiores al 1 %) son: Floresta (0,75 %), Paipa (0,60 %) y Tibasosa (0,41 %).

Figura 2.2. Porcentaje de personas con deficiencias en el componente de servicios en centros poblados y sector rural disperso



Nota. DANE, Censo general de 2005 (fecha de actualización: 9 de agosto de 2010) y Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) de 2018. Información correspondiente a personas residentes en hogares particulares (fecha de actualización: 25 de noviembre de 2019). <<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/necesidades-basicas-insatisfacciones-nbi>>. ID 2019.

⁴ Paya, Pauna, Aquitania, Otanche, Boavita y El Cocuy presentan porcentajes que oscilan entre el 30,28 % y el 37,81 %; mientras que los porcentajes comprendidos entre 20,12 % y 27,27 % corresponden a los municipios de Tipacoque, Garagoa, Pajarito, Susacón, Chita, Socotá, San Pablo de Borbur, Betéitiva, Ráquira, Mongua, Quípama, San José de Pare, Coper, Campohermoso, Gachantivá, Buenavista y Guacamayas.

⁵ Los porcentajes situados entre 10,13 % y 18,79 % pertenecen a los municipios de Tinjacá, Tota, Jericó, Sativanorte, Chitaraque, San Mateo, Arcabuco, Sáchica, Sutamarchán, El Espino, Páez, Moniquirá, Maripí, Santa María, Muzo, Labranzagrande, Ramiriquí, Soatá, Santa Sofía, Saboyá, Panqueba, Paz de Río, Macanal, San Luis de Gaceno, La Uvita, Chiscas, Puerto Boyacá, Sogamoso, La Victoria, Toca, Rondón y Corrales.

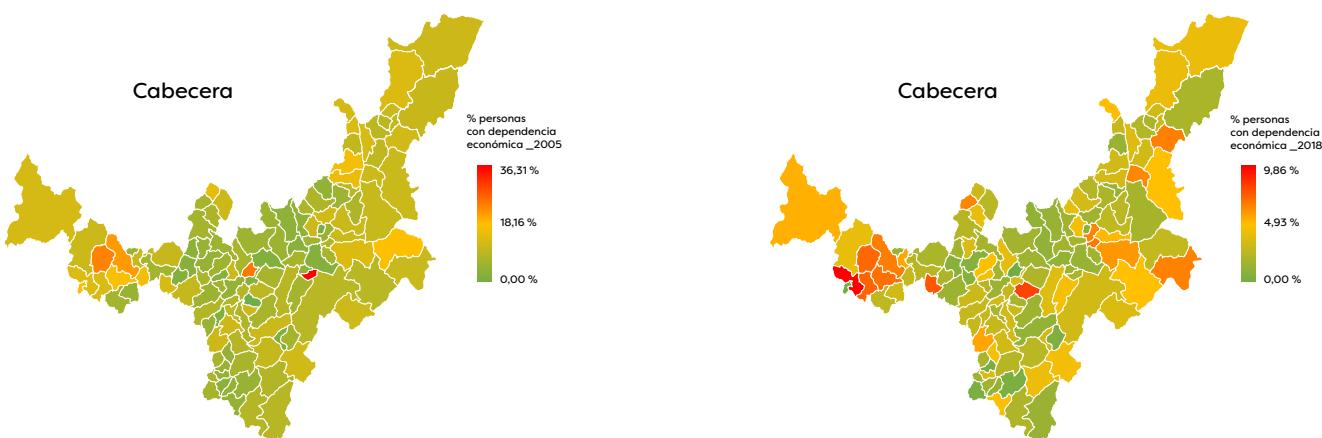
2.2. Porcentaje de personas con deficiencias en el componente económico

El componente económico se vincula con el porcentaje de personas en vivienda con alta dependencia económica, es decir, está asociado con los niveles de ingreso. Se clasifican aquí las viviendas en las cuales hay más de tres personas por miembro ocupado (laboralmente) y el jefe tenga, como máximo, dos años de educación primaria aprobados (DANE, 2018).

En la Figura 2.3 se evidencian los porcentajes de personas con deficiencias en el componente económico en cabecera. Para 2005 el mayor porcentaje fue de 36,31 % en Cuítiva, que para 2018 se redujo a 4,65 %. En segundo lugar, se establecen porcentajes superiores al 20 %⁶ y porcentajes bajos⁷.

Para 2018, se determina que los porcentajes han disminuido, casi todos inferiores al 10 %. Además, se pueden establecer como municipios con mayor porcentaje de personas con deficiencias en el componente económico a Quípama (9,86 %), Siachoque (8.15%), San Miguel de Sema (7.60%) y Muzo (7.29 %); del otro lado, La Victoria y Oicatá cuentan con niveles del 0 %.

Figura 2.3. Porcentaje de personas con deficiencias en el componente de económico en cabecera



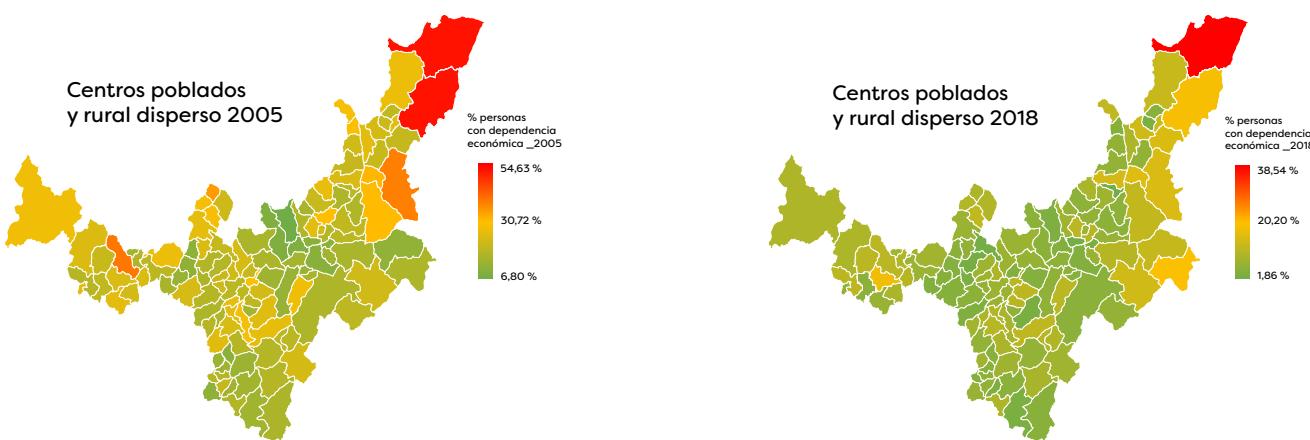
Nota. DANE, Censo general de 2005 (fecha de actualización: 9 de agosto de 2010) y Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) de 2018. Información correspondiente a personas residentes en hogares particulares (fecha de actualización: 25 de noviembre de 2019). <<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/necesidades-basicas-insatisfacciones-nbi>>. ID 2020.

⁶ 2005: Oicatá (25 %), San Pablo de Borbur (23,99 %) y Pauna (21,79 %).

⁷ 2005: Pisba, La Victoria, Maripí, Susacón, Caldas, Sativanorte, Santana, Quípama, Mongua, Chiscas, Tipacoque, Muzo, Boavita, San Miguel de Sema, Puerto Boyacá, Covarachía, Betéitiva, El Cocuy, Páez, Pajarito, Jericó, Floresta, Chitaraque, Tibáná, Cubará, Umbita, Ciénega, Otanche, Zetaquira, Gameza, Tasco, El Espino, Motavita, Chita, Paya, Socotá, Saboyá, Briceño, Ráquira, Miraflores, Soatá, Panqueba, Jenesano y La Uvita. Los setenta y cinco municipios restantes presentan porcentajes inferiores al 10 %, solamente Viracachá consigue un porcentaje de 0 % en el departamento.

Ahora, en la Figura 2.4 se observa el mismo indicador, pero dentro del contexto de los centros poblados y el sector de ruralidad dispersa. El porcentaje más alto en 2005 corresponde a 54,63 % y pertenece a Güicán. Para 2018, este municipio redujo el problema al 19,61 %. Con altos porcentajes para 2005 también puede nombrarse a Cubará (con 52,23 %), Pauna (39,83 %), Chita (38,67 %) y Santana (35,19 %), los cuales muestran reducciones considerables en 2018, cuando aminoraron sus porcentajes a 38,54, 11,28, 15,37 y 9,55 %, respectivamente. Como puede inferirse, Cubará presentó la menor reducción. También es destacable que para el municipio de Maripí entre 2005 (con 24,23 %) y 2018 (con 18,44 %) no se dio una mejora tan significativa; además, para 2018 genera uno de los porcentajes más elevados en este componente. Finalmente, un municipio que muestra un retroceso es Paya, que para 2005 acumulaba un 16,92 %, que incrementó a 19,78 %.

Figura 2.4. Porcentaje de personas con deficiencias en el componente de económico en centros poblados y sector rural disperso



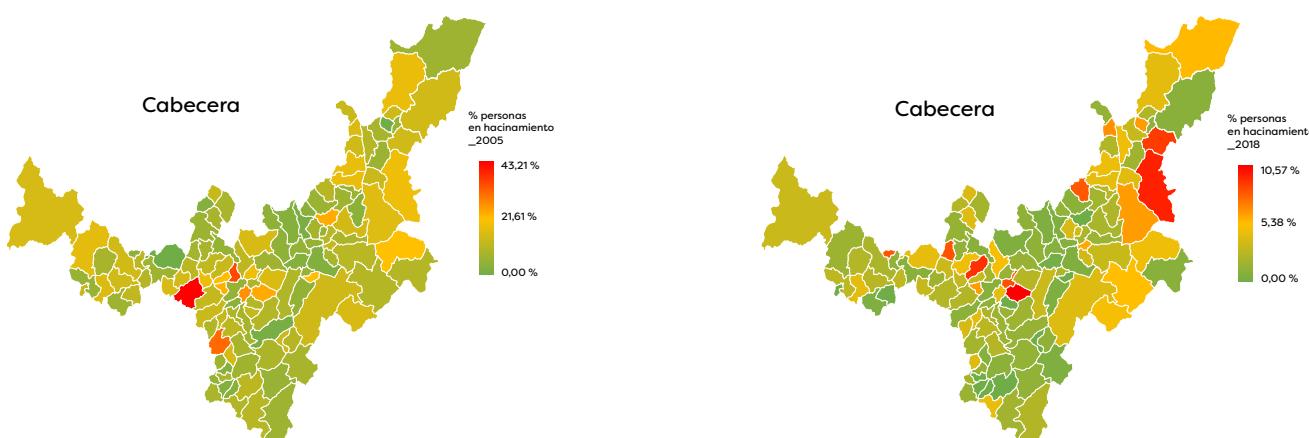
Nota. DANE, Censo general de 2005 (fecha de actualización: 9 de agosto de 2010) y Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) de 2018. Información correspondiente a personas residentes en hogares particulares (fecha de actualización: 25 de noviembre de 2019). <<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/necesidades-basicas-insatisfacciones-nbi>>. ID 2020.

2.3. Porcentaje de personas con deficiencias en el componente de hacinamiento

El componente de hacinamiento considera los niveles críticos de ocupación de los recursos de la vivienda por el grupo que la habita. Se consideran en esta situación las viviendas con más de tres personas por cuarto (excluyendo cocina, baño y garaje) (DANE, 2018). En la Figura 2.5 se evidencia el porcentaje de los municipios con deficiencias en el componente de hacinamiento crítico dentro del periodo de análisis de 2005 a 2018, dentro del contexto de las cabeceras municipales. En general, se pasó de un 43,21 % a 10,75 %, lo cual refleja un mejoramiento significativo de la vivienda o una disminución de la población en los municipios. Para 2005, los municipios con cifras más altas fueron Ráquira (43,21 %), Motavita (34,99 %) y Úmbita (31,37 %), los cuales, para 2018, tuvieron una reducción considerable, Ráquira bajó a 2,53 %, Úmbita a 1,98 % y Motavita a 1,96 %.

En contraste, para 2005 los porcentajes más bajos corresponden a Guacamayas y Saboyá (con 0 %), los cuales no presentaron un hacinamiento crítico debido a mejoramientos de vivienda, viviendas nuevas o disminución de población. Sin embargo, para 2018 estos municipios tuvieron un incremento del 6,4 % para Guacamayas y el 4,45 % para Saboyá. Las reducciones más significativas, para 2018, se concentraron en Siachoque (10,75 %), Chita (9,85 %), Chiquiza (9,37 %), El Cocuy (9,05 %), Chivatá (8,51 %), Santa Sofía (8,43 %) y Tununguá (8,37 %). Finalmente, para 2018 aumentó el número de municipios con 0 % de hacinamiento crítico. Estos son: Almeida, Berbeo, Betéitiva, Buenavista, Cuítiva, La Victoria, Macanal, Somondoco, Sutatenza y Viracachá.

Figura 2.5. Porcentaje de personas con deficiencias en el componente de hacinamiento crítico en cabeceras

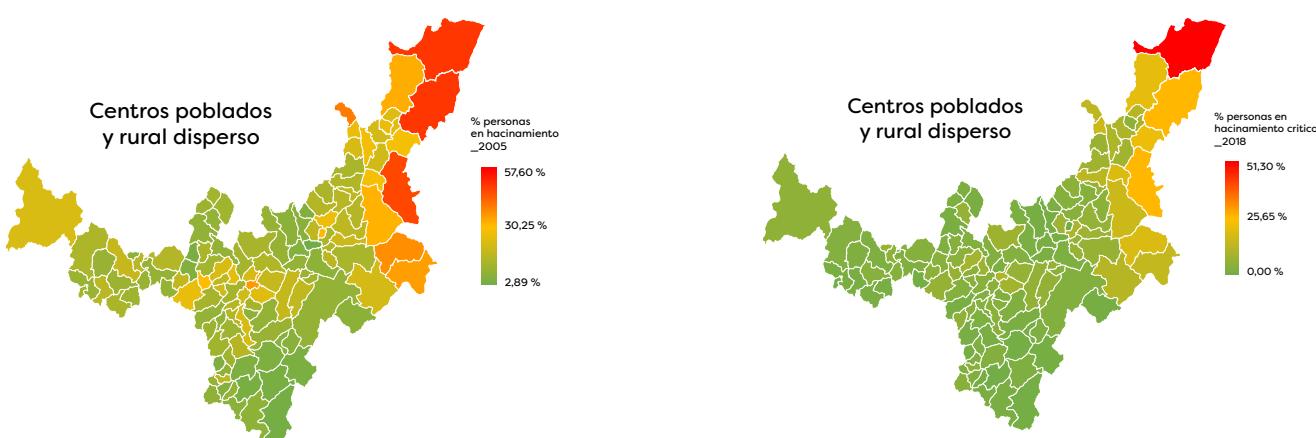


Nota. DANE, Censo general de 2005 (fecha de actualización: 9 de agosto de 2010) y Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) de 2018. Información correspondiente a personas residentes en hogares particulares (fecha de actualización: 25 de noviembre de 2019). <<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/necesidades-basicas-insatisfacciones-nbi>>. ID 2021.

En la Figura 2.6, se evidencia el porcentaje de los municipios con deficiencias en el componente de hacinamiento crítico en los centros poblados y la ruralidad dispersa. Entre 2005 y 2018 se pasó del 57,6 % al 51,3 %, lo cual refleja un mejoramiento leve de la vivienda o una disminución de la población. Se observa que para el año 2005 los municipios con mayores porcentajes se encuentran al oriente del departamento. Se destacan Güicán (57,6 %), Cubará (49,9 %), Chita (47,55 %), Socotá (32,09 %), Pisba (37,22 %), Paya (35,09 %), Chiscas (32,97 %), Covarachía (39,9 %) y Busbánzá (31,3 %). Así mismo, se destacan en la zona central los municipios Chivatá (35,75 %) y Sáchica (30,86 %).

Para 2018 estos municipios tuvieron una reducción considerable, con la excepción de Cubará, que incrementó hasta un 51,3 %, casi un punto y medio. En contraste, para el 2005 los porcentajes más bajos corresponden a los municipios de Nobsa (2,89 %) y San Luis de Gaceno (3,73 %), los cuales presentaron un hacinamiento crítico bajo, ya sea porque hubo un mejoramiento en las viviendas, se construyeron varias casas nuevas o se redujo la población. Es de observar que los niveles de hacinamiento se han aminorado para el 2018 en función de que las concentraciones han cambiado. Se destaca que el 85,36 % de los municipios tiene valor inferior al 10 %; el 13,82 % presenta un hacinamiento de entre el 10 y el 30 %; finalmente, el 0,01 % supera el 50 % en este ítem. Por otro lado, para 2018 no presentaron hacinamiento crítico dos municipios: Busbánzá y La Victoria con un 0 %.

Figura 2.6. Porcentaje de personas con deficiencias en el componente de hacinamiento crítico en centros poblados y sector rural disperso



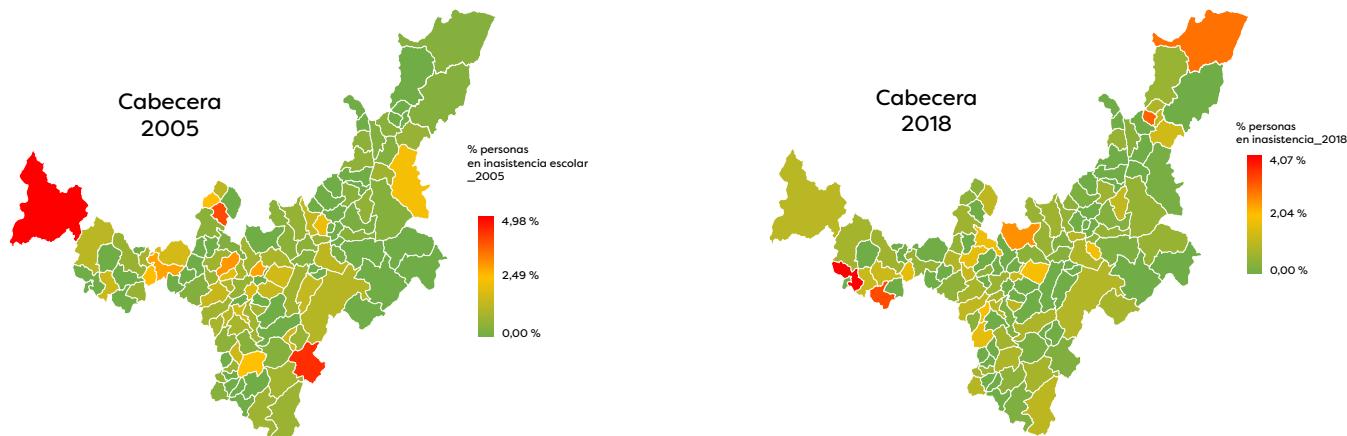
Nota. DANE, Censo general de 2005 (fecha de actualización: 9 de agosto de 2010) y Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) de 2018. Información correspondiente a personas residentes en hogares particulares (fecha de actualización: 25 de noviembre de 2019). <<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/necesidades-basicas-insatisfacciones-nbi>>. ID 2021.

2.4. Porcentaje de inasistencia escolar

La inasistencia escolar mide la satisfacción de necesidades educativas mínimas para la población infantil. Considera las viviendas con, por lo menos, un niño mayor de seis años y menor de doce, pariente del jefe y que no asista a un centro de educación formal (DANE, 2018).

En la Figura 2.7 se observan los porcentajes de vivienda con por lo menos un niño (con las características enunciadas) que no asiste al colegio. El contexto ilustrado es el de las cabeceras municipales. En 2005 el mayor porcentaje correspondía a Puerto Boyacá (con color rojo) con un 4,98 %. Este municipio disminuyó su porcentaje notoriamente para 2018 llegando a 1,04 %. Detrás en la lista aparecen municipios con nivel medio⁸ y bajo⁹ respectivamente.

Figura 2.7. Porcentaje de personas con deficiencias en el componente de inasistencia escolar en cabeceras.



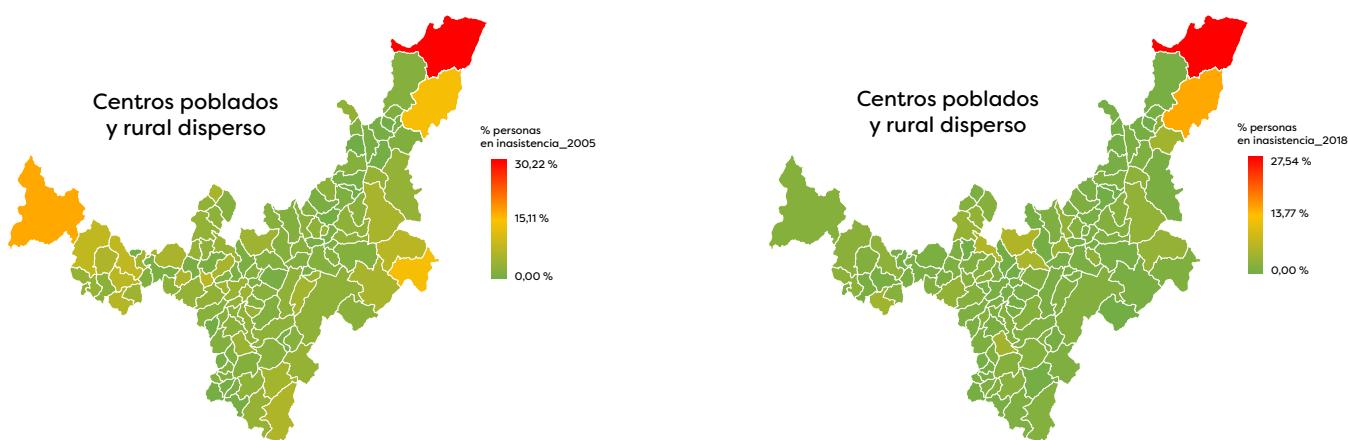
Nota. DANE, Censo general de 2005 (fecha de actualización: 9 de agosto de 2010) y Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) de 2018. Información correspondiente a personas residentes en hogares particulares (fecha de actualización: 25 de noviembre de 2019). <<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/necesidades-basicas-insatisfacciones-nbi>>. ID 2022.

⁸ Páez (4,39 %), Togüí (4,02 %), Chiquiza (3,03 %), Chiquinquirá (2,86 %), Oicatá (2,86 %), Caldas (2,53 %), San José de Pare (2,51 %) y Garagoa (2,49 %).

⁹ 114 municipios reportan porcentaje inferior al 2,49 %, de los cuales 46 municipios tiene 0 %. En contraste con el año 2018, Quipama y Coper (color rojo) reportaron el mayor porcentaje, con 4,07 y 3,29 %, respectivamente.

Para 2005, en el contexto de los centros poblados y el sector rural disperso, Cubará presentó el mayor porcentaje, con 30,22 %, seguido de Güicán (28,4 %), Puerto Boyacá (16,96 %) y Paya (14,15 %). El 42,27 % de los municipios se encuentra entre el 3 y el 9 % de deficiencia en asistencia escolar, el 39,83 % entre el 1 y el 3 %, y el 14,63 % con menos del 1 %. En este último grupo se destacan los municipios de Sativasur y Soatá con un 0 %. Para el 2018, varios municipios tuvieron un cambio positivo leve. El porcentaje más alto es del 27,54 %, que corresponde al municipio de Cubará, seguido por Güicán con el 14,9 %. En complemento, el 10,56 % de los municipios se encuentra entre el 3 y el 7 % de inasistencia, el 50,46 % entre el 1 y el 3 % y el 37,39 % marca un valor menor al 1 %. En ese año de cierre (2018) se destacan los municipios de Sativasur y Guacamayas con un 0 %. En general, en el cambio de periodos se observa una mejora importante entre los porcentajes

Figura 2.8. Porcentaje de personas con deficiencias en el componente de inasistencia escolar en centros poblados y ruralidad dispersa



Nota. DANE, Censo general de 2005 (fecha de actualización: 9 de agosto de 2010) y Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) de 2018. Información correspondiente a personas residentes en hogares particulares (fecha de actualización: 25 de noviembre de 2019). <<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/necesidades-basicas-insatisfacciones-nbi>>. ID 2022.

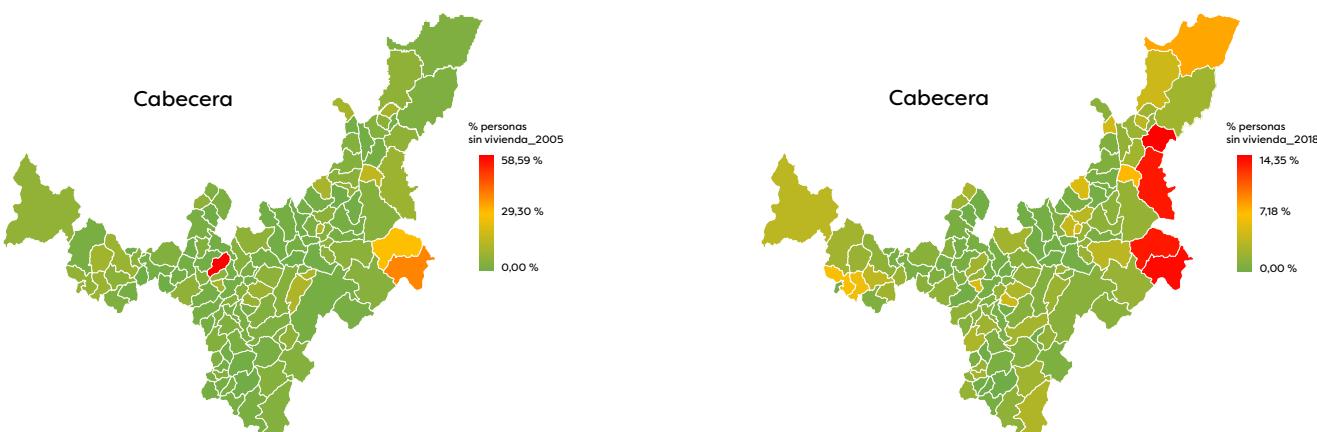
2.5. Porcentaje de personas con deficiencias en el componente de viviendas inadecuadas

El indicador estudia el número de personas que habitan en viviendas inadecuadas. En cabeceras, comprende las viviendas sin sanitario o que, por carecer de acueducto, se proveen de agua de río, nacimiento, carrotanque o lluvia. En centros poblados y rural disperso, dadas las condiciones del medio rural, se incluyen las viviendas que carecen de sanitario y acueducto y que se aprovisionen de agua de río, nacimiento o la lluvia (DANE, 2018).

En la Figura 2.9 se evidencia el porcentaje de los municipios con deficiencias en el componente de vivienda dentro del periodo de análisis de 2005 a 2018, ubicados en centros poblados y ruralidad dispersa. Se pasó del 58,59 al 14,35 %, lo cual refleja un mejoramiento significativo del acceso a condiciones vitales y sanitarias mínimas de las viviendas en los municipios del departamento. Se destaca que en el año 2005 Chíquiza tenía el mayor porcentaje con un 58,59 %, seguido por los municipios de Paya (38,27 %) y Pisba (28,79 %). En contraste, para 2005 los porcentajes más bajos corresponden a los municipios de Caldas, Macanal, Santa Sofía, Togüí y Tununguá, todos con un 0 %, esto debido a que presentaron acceso a condiciones vitales y sanitarias mínimas.

En casi todos los municipios las condiciones han mejorado para 2018. No obstante, existen varios casos que mantienen el reto de seguir mejorando estos niveles de deficiencia. Estos son: El Cocuy (14,35 %), Chita (13,48 %), Pisba (13,5 %) y Paya (14 %). En un nivel de deficiencia intermedio se encuentran Cubará (8,13 %), Jericó (7,49 %), Quípama (6,81 %) y Muzo (6,36 %). Se destaca que el 85,36 % de los municipios presenta esos problemas de sanidad por debajo del 10 %, el 13,82 % entre el 10 y el 30 % y el 0,01 % por encima del 50 %. Finalmente, para el 2018 el 40,65 % de los municipios presenta una deficiencia menor al 1 %, se destacan los municipios de Almeida, Berbeo, Macanal, Oicatá, Pachavita, Somondoco y Togüí, con un porcentaje del 0 %.

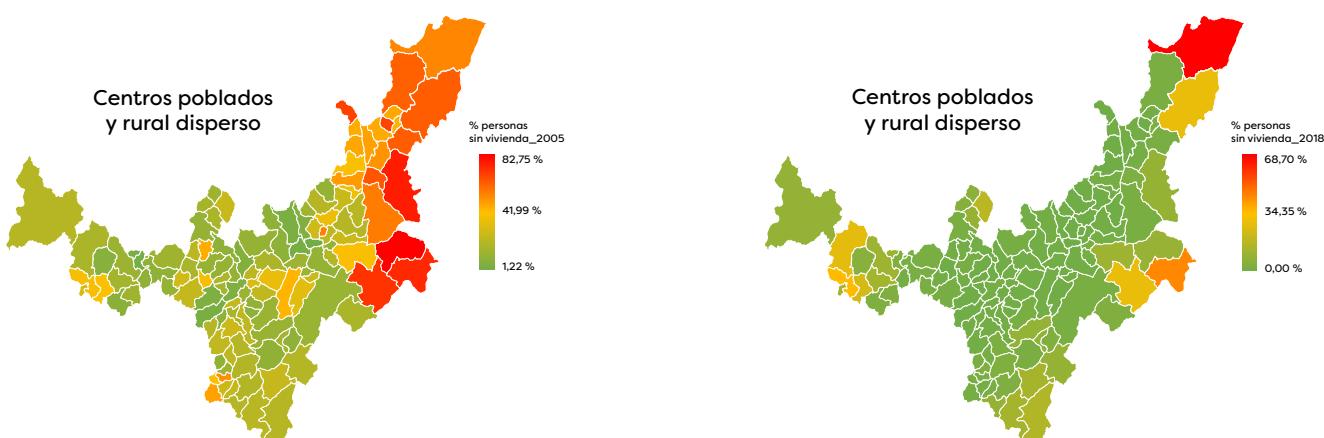
Figura 2.9. Porcentaje de personas con deficiencias en el componente de vivienda en cabeceras



Nota. DANE, Censo general de 2005 (fecha de actualización: 9 de agosto de 2010) y Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) de 2018. Información correspondiente a personas residentes en hogares particulares (fecha de actualización: 25 de noviembre de 2019). <<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/necesidades-basicas-insatisfacciones-nbi>>. ID 2023.

El porcentaje de las personas con deficiencias en el componente de vivienda, ubicados en centros poblados y sector rural disperso, se reflejan en la Figura 2.10. Allí puede notarse que para el año 2005 Pisba reportó el mayor porcentaje de deficiencias (con el 82,75 %), seguido de veinticuatro municipios con niveles medios del rango que va entre el 44,45 y el 76,89 %, los cuales se encuentran concentrados en el oriente del departamento. Pasando a 2018, Cubará reportó el mayor porcentaje (68,7 %), aumentando su nivel en comparación con el año 2005; seguido por Paya con un 44,44 %, Quípama con un 35,19 %, Labranzagrande con 29,34 % y Otanche con 27,53 %. En contraste, se puede observar que el 49,59 % de los municipios presenta una deficiencia menor al 1 %. Los casos notoriamente más positivos son los de Busbánzá y Floresta con un porcentaje de 0 %.

Figura 2.10. Porcentaje de personas con deficiencias en el componente de viviendas inadecuadas en centros poblados y sector rural disperso



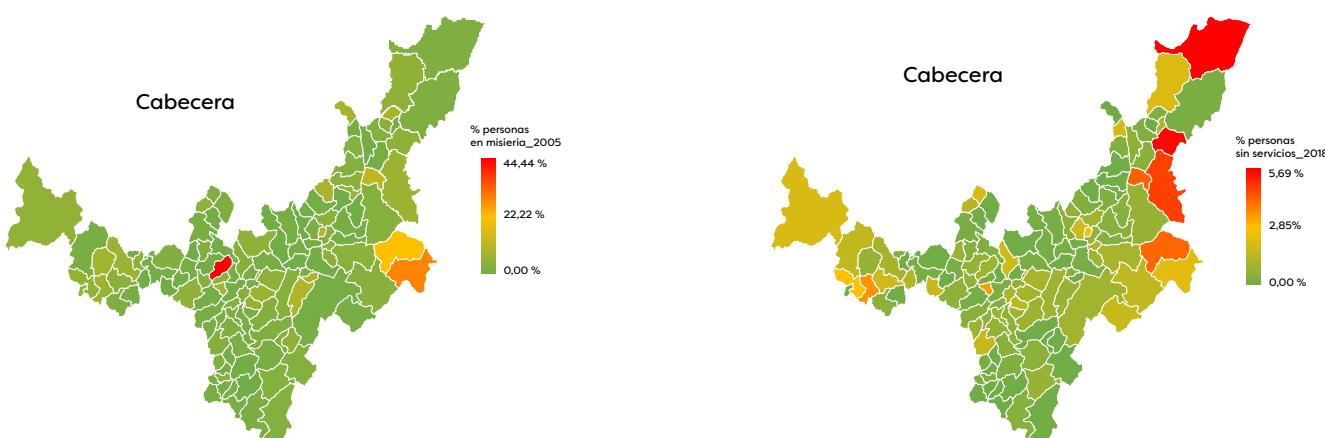
Nota. DANE, Censo general de 2005 (fecha de actualización: 9 de agosto de 2010) y Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) de 2018. Información correspondiente a personas residentes en hogares particulares (fecha de actualización: 25 de noviembre de 2019). <<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/necesidades-basicas-insatisfacciones-nbi>>. ID 2023.

2.6. Porcentaje de personas en miseria

La situación de miseria de los hogares depende de la carencia expresa de dos o más de los indicadores simples de las necesidades básicas insatisfechas (DANE, 2018).

La Figura 2.11 se usa para reflejar el porcentaje de personas en condición de miseria en las cabeceras municipales de Boyacá, en el periodo 2005-2018. Para el primer año el mayor nivel es del 44,44 % y pertenece al municipio de Chíquiza (color rojo en el mapa), que disminuyó su miseria considerablemente para el año 2018, a tal nivel que registró un valor de 0,91 % en ese ítem. Luego aparece Pisba (en color naranja), con un nivel de miseria de 26,85 %; esta cifra se redujo 4,18 % en el año de cierre del reporte. Los demás 121 municipios reportaron niveles medios y bajos¹⁸. A 0 % llegaron dos municipios: Santa Sofía y Tununguá. En 2018, Cubará es representado con color rojo porque tuvo el mayor porcentaje (5,69 %), aumentando su nivel en el ítem, ya que en el 2005 fue de 3,15 %. En cuanto a los niveles medios, se reportan seis municipios: El Cocuy, Chita, Jericó, Pisba, Muzo y Cucaita. Los demás manejan bajos niveles de miseria.

Figura 2.11. Porcentaje de personas en miseria ubicados en cabecera

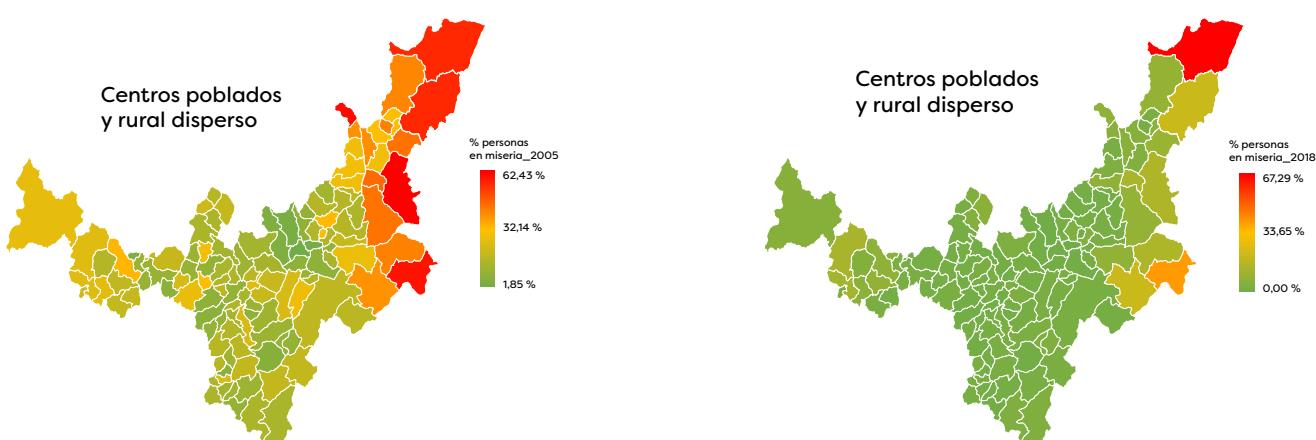


Nota. DANE, Censo general de 2005 (fecha de actualización: 9 de agosto de 2010) y Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) de 2018. Información correspondiente a personas residentes en hogares particulares (fecha de actualización: 25 de noviembre de 2019). <<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/necesidades-basicas-insatisfechas-nbi>>. ID 2024.

Por su parte, la Figura 2.12 exhibe el porcentaje de personas en condición de miseria que habitan en centros poblados y ruralidad dispersa. En el año 2005, Chita, Güicán y Covarachía aparecían identificados con color rojo por sus altos valores en el ítem, respectivamente: 62,43 %, 61,98 % y 60,9 %. Estos mismos disminuyeron su porcentaje de miseria para el año 2018, con cifras de 14,56 %, 31,43 % y 7,22 %. De igual forma, se reportan algunos municipios en nivel medio: Paya (59,56 %), Cubaná (56,1 %), Jericó (45,59 %), El Cocuy (44,56 %), Socotá (44,24 %), Guacamayas (42,21 %), Pisba (42,03 %), Chiscas (41,32 %), Boavita (40,09 %), Tipacoque (39,71 %), Labranzagrande (39,43 %), Pauna (33,77 %), Betéitiva (33,1 %), Panqueba (32,87 %), El Espino (32,69 %), Sáchica (32,58 %) y San Mateo (32,27 %).

Del otro lado, el menor porcentaje es obtenido por Tinjacá (con 1,85 % en 2005) y Buzbanzá (con 0 % en 2018). En este año 2018, Cubaná tuvo el mayor impacto negativo con 67,29 %. En el primer año de reporte su valor era de 56,10 %. Los demás municipios reportaron niveles bajos de miseria, casi todos disminuyeron su porcentaje en contraste con el 2005.

Figura 2.12. Porcentaje de personas en miseria ubicados en centros poblados y sector rural disperso



Nota. DANE, Censo general de 2005 (fecha de actualización: 9 de agosto de 2010) y Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) de 2018. Información correspondiente a personas residentes en hogares particulares (fecha de actualización: 25 de noviembre de 2019). <<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/necesidades-basicas-insatisfacciones-nbi>>. ID 2024.

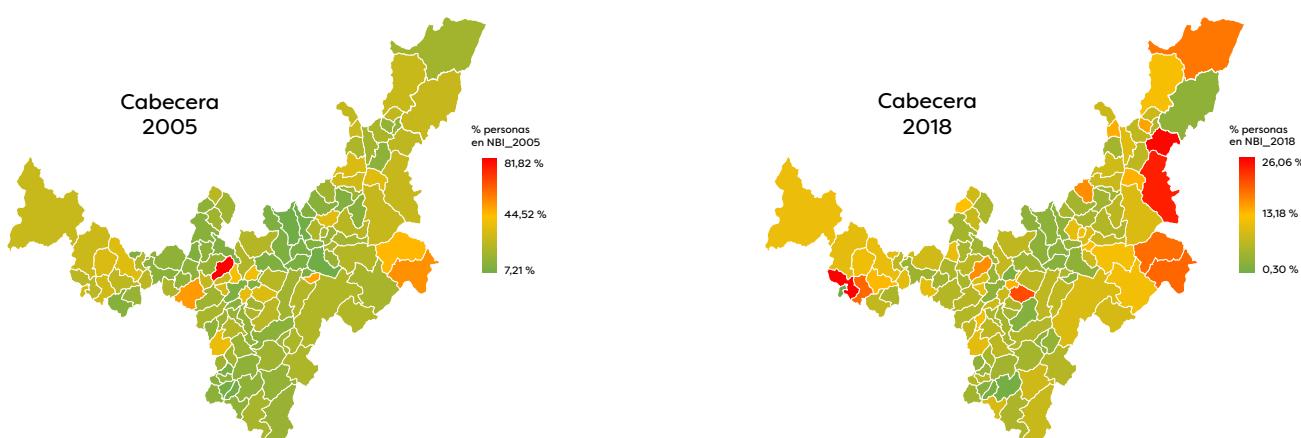
2.7. Porcentaje de personas en NBI

Usualmente se utilizan indicadores directamente relacionados con cuatro áreas de necesidades básicas de las personas: vivienda, servicios sanitarios, educación básica e ingreso mínimo (DANE, 2012). El indicador resultante de necesidades básicas insatisfechas (NBI) es el porcentaje de personas o de hogares que no tienen cubierta una o más necesidades definidas como básicas para subsistir.

En la Figura 2.13 se exponen dos mapas que representan los niveles de esta categoría, en cabeceras municipales, dentro del periodo de 2005 a 2018. En 2005, en Chíquiza, el 81,82 % de las personas vivía en hogares con dos o más necesidades básicas insatisfechas, seguido de los municipios de Paya, Ráquira, Cuítiva y Pisba (color naranja), caracterizados por los siguientes porcentajes: 53,58, 51,94, 49,72 y 46,30 %, respectivamente.

Contrastando con el año 2018, se evidencia que Chíquiza logró reducir notoriamente el índice a un 16,62 %. Por otra parte, los municipios que tuvieron un mayor porcentaje en 2018 fueron Quípama (con 26,06 %), El Cocuy (25,71 %) y Chita (24,01 %). En el segundo mapa aparecen en color rojo.

Figura 2.13. Porcentaje de personas con NBI en cabeceras



Nota. DANE, Censo general de 2005 (fecha de actualización: 9 de agosto de 2010) y Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) de 2018. Información correspondiente a personas residentes en hogares particulares (fecha de actualización: 25 de noviembre de 2019). <<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/necesidades-basicas-insatisfechas-nbi>>. ID 2025.

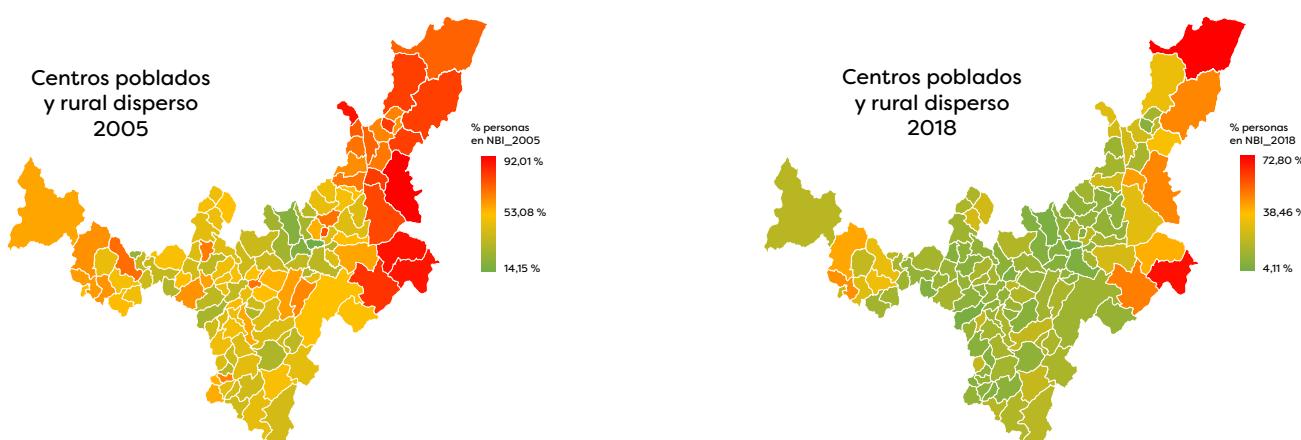
El porcentaje de personas con NBI en los centros poblados y rurales dispersos refleja su mayor concentración para el año 2005 en el municipio de Chita (color rojo), con 92,01 %, seguido de 47 municipios con una cifra mayor al 53,08 % representados por color naranja. Dentro de este subgrupo el valor más alto (es decir, negativo) era para Pisba, con 88,53 %, mientras que el menor era de Tinjaca, con 53,4 %.

Para el año 2018, el 72,8 % de las personas que viven en Cubará tiene una o más necesidades básicas insatisfechas; en 2005 el valor era menor, tanto que el municipio aparecía en color naranja y no rojo. También registran, en 2018, altos porcentajes estos seis municipios: Paya, 70,33 %; Labranzagrande, 50,37 %; Chita, 48,82 %; Quípama, 46,78 %; Jericó, 44,55 %; Otanche, 43,10 %; Pisba, 41,57 %; y Güicán, 41,51 %.

Para el año 2005, Nobsa fue el municipio con menor porcentaje de personas con NBI. En su registro particular pasó de un 14,15 % (en 2005) a un 4,11 % veintitrés años más tarde.

La principal conclusión que se puede enunciar radica en que los niveles de NBI han bajado entre los dos últimos censos poblacionales, porque la calidad de vida también ha venido mejorando de manera sustancial. Sin embargo, en centros poblados y sector rural disperso en Boyacá continúa siendo un reto solventar cada componente. El mayor desafío se encuentra en Cubará y Chita, cuyos índices se encuentran por fuera de lo ideal.

Figura 2.14. Porcentaje de personas con NBI en centros poblados y sector rural disperso



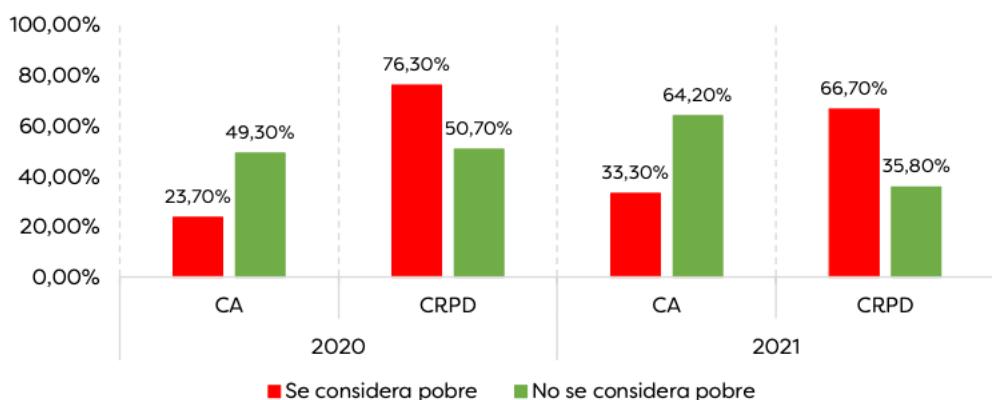
Nota. DANE, Censo general de 2005 (fecha de actualización: 9 de agosto de 2010) y Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) de 2018. Información correspondiente a personas residentes en hogares particulares (fecha de actualización: 25 de noviembre de 2019). <<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/necesidades-basicas-insatisfechas-nbi>>. ID 2025.

2.8. Autopercepción de la calidad de vida

El objetivo general de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) es obtener información que permita analizar y realizar comparaciones sobre las condiciones socioeconómicas de los hogares colombianos. Estos datos harían posible un seguimiento a las variables necesarias para el diseño e implementación de políticas públicas (DANE, 2021). En esta encuesta se examinan las percepciones por parte de los hogares acerca de su condición, por lo que es una forma de medir la pobreza de manera subjetiva, a diferencia de los anteriores métodos, en donde se calcula directamente la pobreza mediante la carencia de bienes o de ingresos.

En la Figura 2.15 se observa el porcentaje de respuestas de los jefes de hogar y cónyuges a quienes se les aplicó la ECV sobre si se consideran, o no, pobres, arrojan los resultados más desfavorables al respecto de los últimos años en el área de centros poblados y rural disperso siendo el 2020 76,30% y en el 2021 66,70%. En cuanto a los municipios de cabecera, se observa un aumento en los que no se consideran pobres, llegando al 64,20% en la población del 2021. Estos datos denotan que después de la pandemia los hogares se perciben como más pobres, y esto es claro por el descenso en ingresos, pero también porque el ambiente de la economía da pie a esa percepción. Lo interesante de este indicador es su alta sensibilidad a las nuevas condiciones socioeconómicas que enfrentan los hogares en el departamento y a nivel nacional.

Figura 2.15. Hogares por opinión del jefe o del cónyuge respecto a su autopercepción de pobreza, ingresos, seguridad y situación económica



Nota. DANE, Encuesta Nacional de Calidad de Vida, 2021. Actualización con fecha del 20 de abril de 2022. <<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/calidad-de-vida-ecv/encuesta-nacional-de-calidad-de-vida-ecv-2020>>. Indicador 2243, línea calidad de vida. ID 2026.

Notas metodológicas

NBI		
ID indicador	Nombre	Notas metodológicas
2019	Porcentaje de personas con deficiencias en el componente de servicios.	A nivel nacional, se incluyen los nuevos municipios creados con posterioridad al censo de 2005, los cuales han generado cambios en la distribución cabecera-resto a nivel departamental y nacional. Sus implicaciones han tenido lugar en Chocó, Antioquia, Córdoba y Cauca.
2020	Porcentaje de personas con deficiencias en el componente económico.	Los datos expandidos con proyecciones de población se basan en el CNPV de 2018. Incluye información correspondiente a personas residentes en hogares particulares. Fecha de actualización: 25 de noviembre de 2019.
2021	Porcentaje de personas con deficiencias en el componente de hacinamiento.	
2022	Porcentaje de personas con deficiencias en el componente de inasistencia escolar.	Resultados en miles; la diferencia en la sumatoria de variables obedece al sistema de aproximación de dígitos.
2023	Porcentaje de personas con deficiencias en el componente de vivienda.	CV: Coeficiente de variación. Valores del coeficiente de variación no superiores al 10 % representan alta precisión en las estimaciones; valores entre 10 y 15 % significan precisión aceptable de las cifras estimadas y requieren revisiones; finalmente, valores del coeficiente de variación superiores al 15 % transmiten baja precisión de las estimaciones, por tanto, estas deben usarse con precaución.
2024	Porcentaje de personas en miseria.	
2025	Porcentaje de personas con NBI.	
2026	Autopercepción de calidad de vida a partir de la opinión del jefe o del cónyuge.	IC: intervalo de confianza del estimado con un nivel del 95 %.



Fuente: Unidad Administrativa de Comunicaciones y Protocolo



Fuente: Unidad Administrativa de Comunicaciones y Protocolo

3.

Indicadores de pobreza monetaria

En esta última sección del boletín se contemplan los indicadores de pobreza monetaria que se consideran de mayor pertinencia para entender la dinámica de la pobreza en el departamento de Boyacá. Estos discurren sobre la pobreza en forma indirecta, dado que parten del nivel de ingresos para llegar a determinar la carencia de bienes; se asume que los hogares se encuentran en condiciones de pobreza cuando no cuentan con los ingresos suficientes para adquirir la canasta básica. Es relevante denotar que en todos los casos se supone que los gastos se asignan de manera óptima en el hogar, es decir, que no existe uso inadecuado de los recursos.

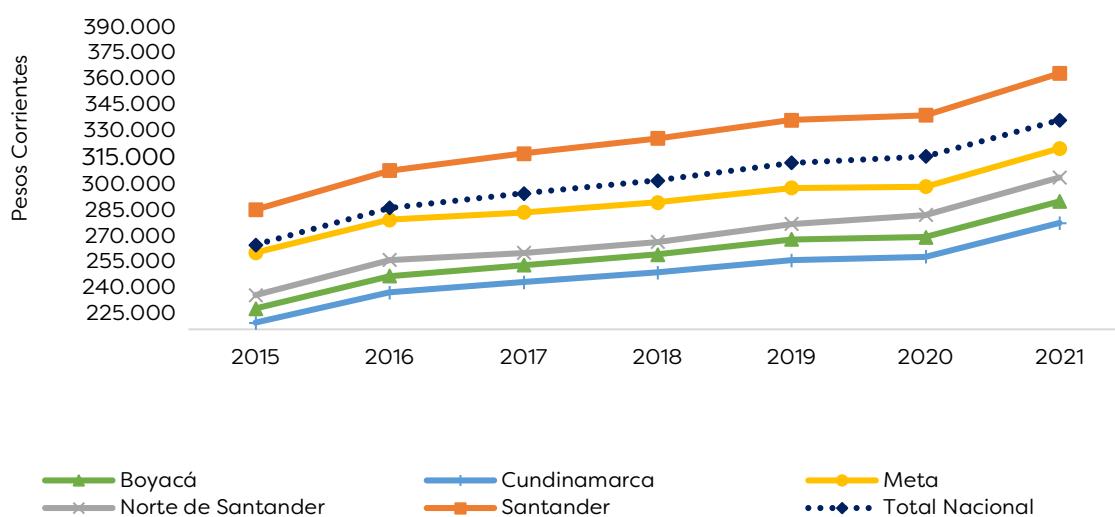
La medición de la pobreza en Colombia está a cargo del DANE como entidad responsable de recolectar y analizar la información pertinente para estudiar el tema. El CONPES 150 de 2012 designa al DANE como entidad encargada del cálculo y divulgación de las cifras oficiales de pobreza monetaria y pobreza multidimensional.

Así mismo, establece la creación de un “Comité de expertos en pobreza”, que tiene como objetivo central garantizar la transparencia, comparabilidad y estabilidad metodológica de las mediciones de pobreza. La construcción de las líneas de pobreza se realiza a partir de las encuestas de gasto de los hogares y, para el caso colombiano, hasta el año 2018. La fuente de información de la estructura de gasto era la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos (ENIG) 2006-2007. Actualmente, el país cuenta con la Encuesta Nacional de Presupuesto de los Hogares (ENPH), 2016-2017, que provee la información requerida para actualizar las líneas de pobreza, incorporando los nuevos patrones de consumo de los hogares colombianos. Gracias a este nuevo material, entre 2018 y 2020 el Comité de expertos en pobreza llevó cabo un proceso de actualización de la metodología de cálculo de las líneas de pobreza.

3.1. Línea de pobreza Monetaria

La línea de pobreza representa un valor monetario en que se consideran dos componentes: el costo de adquirir una canasta básica de alimentos y el costo de los demás bienes y servicios, expresado sobre la base de la relación entre el gasto total y el gasto en alimentos (UNIDAS, 2018). El procedimiento para la construcción de la línea de pobreza monetaria se basa en la selección de los rubros del componente no alimentario. El cálculo del coeficiente de Orshansky corresponde a la relación entre el gasto total y el gasto en alimentos. La línea de pobreza monetaria resulta de multiplicar la línea de pobreza extrema por el coeficiente de Orshansky. La línea de pobreza monetaria nacional para el 2021 se estableció en un ingreso per cápita (por persona) de \$354.031 mensuales, para la pobreza extrema se definió en \$161.099 (DANE, 2020). Esas cifras serán tenidas en cuenta para la revisión de los casos presentes en los hogares en Boyacá.

Figura 3.1. Línea de pobreza monetaria en Boyacá, comparada con departamentos de referencia

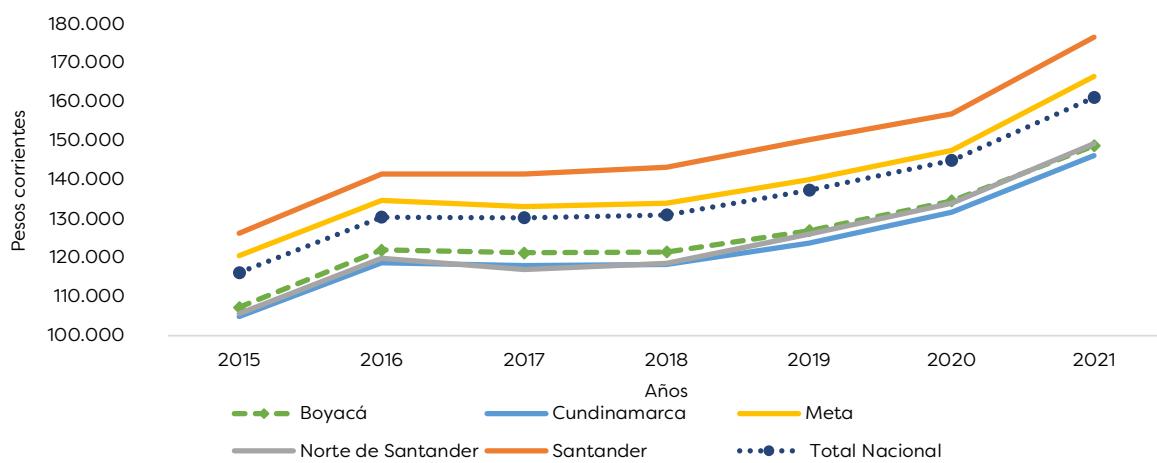


Nota. DANE, línea base ENPH 2016-2017, actualizada usando el deflactor especial de las líneas de pobreza. <<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-monetaria>>. Fecha de corte de los datos: 2021; publicación de datos: 26 de abril de 2022; descarga de los datos: agosto 2022. Estos indicadores se identifican en la base de datos general de la red de observatorios como (OBS) Social, determinantes de pobreza, pobreza monetaria, línea de pobreza monetaria. ID 2027.

3.2. Línea de pobreza monetaria extrema

La línea de pobreza representa un valor monetario en el que se tienen en cuenta dos componentes: el costo de adquirir una canasta básica de alimentos y el costo de los demás bienes y servicios, expresado sobre la base de la relación entre el gasto total y el gasto en alimentos (CEPAL, 2018). La línea de pobreza extrema monetaria nacional para el 2021 se estableció en un ingreso per cápita (por persona) de \$161.099. El cálculo de la línea de pobreza extrema corresponde al valor de la canasta básica de alimentos. En el caso de Boyacá, este valor se encuentra por debajo de la línea de pobreza extrema nacional.

Figura 3.2. Línea de pobreza monetaria extrema en Boyacá, comparada con departamentos de referencia



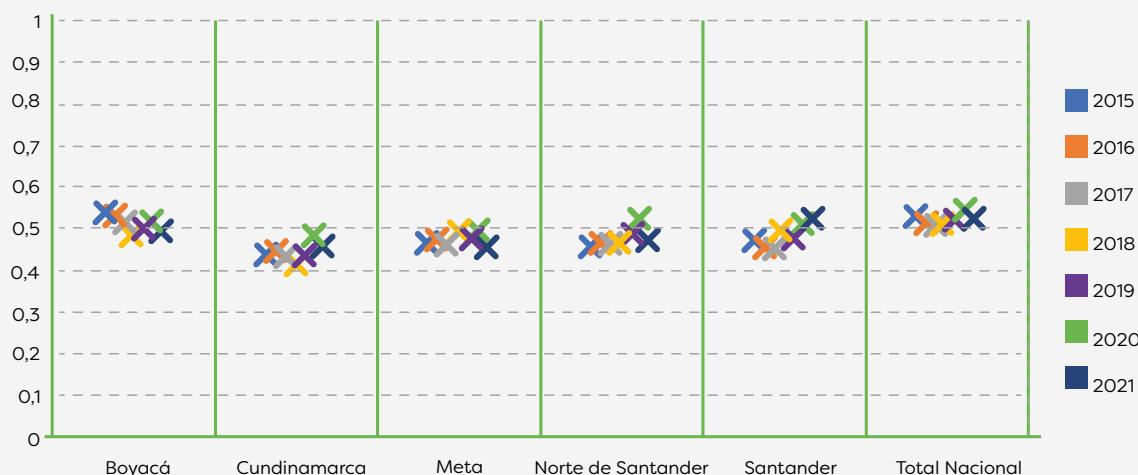
Nota. DANE, línea base ENPH 2016-2017, actualizadas usando el deflactor especial de las líneas de pobreza. <<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-monetaria>>. Fecha de corte de los datos: 2021; publicación de datos: 26 de abril de 2022; descarga de los datos: agosto de 2022. Estos indicadores se identifican en la base de datos general de la red de observatorios como (OBS) Social, determinantes de pobreza, pobreza monetaria extrema, línea de pobreza monetaria **ID 2028**.

Los resultados reflejan el número de personas en condiciones de línea de pobreza, es decir, aquellos cuyos ingresos per cápita fueron inferiores al nivel de ingreso mínimo necesario para cubrir los diferentes gastos. Así como en el ítem anterior, Boyacá demuestra unos niveles ingreso monetario inferiores al promedio nacional. Sin embargo, la tendencia indica que la incidencia de la pobreza ha venido descendiendo, esto por efecto de que la productividad se refleja en los ingreso y esta ha venido creciendo en los últimos años.

3.3. Coeficiente de Gini

La desigualdad se asocia directamente con la pobreza, a mayores niveles de pobreza existen mayores niveles de desigualdad. El coeficiente de Gini mide la distancia entre la curva de Lorenz y la línea de equidistribución. Dependiendo de esta distancia o diferencia, el coeficiente de Gini tomará valores entre cero y uno, donde “cero” representa igualdad absoluta; y “uno”, desigualdad absoluta. Lo que se evidencia es que los niveles de desigualdad en el departamento se encuentran en línea con las estadísticas de nivel nacional. Con estos resultados, el departamento presenta un nivel moderado de desigualdad y debe seguir mejorando sus estrategias para superar las brechas que la generan.

Figura 3.3. Coeficiente de Gini en Boyacá, comparado con departamentos de referencia

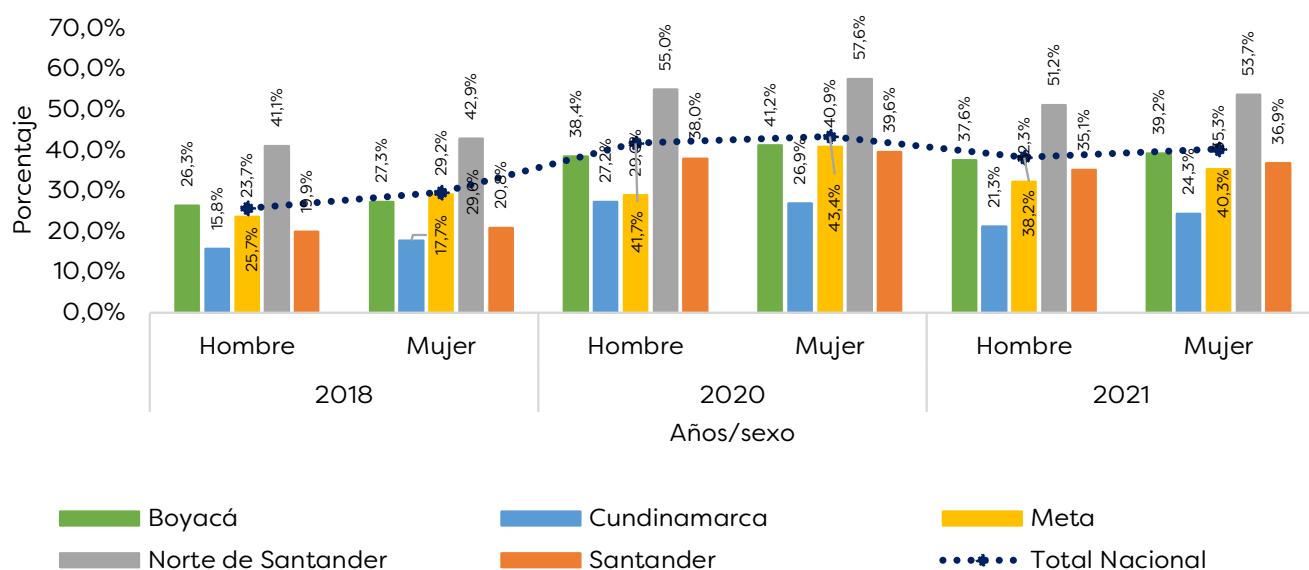


Nota. DANE, Encuesta Continua de Hogares (2002-2005) y Gran Encuesta Integrada de Hogares (2008-2021). <<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-monetaria>>. Fecha de corte de los datos: 2021; publicación de datos: 26 de abril de 2022; descarga de los datos: agosto de 2022. Estos indicadores se identifican en la base de datos general de la red de observatorios como (OBS) Social, determinantes de pobreza, pobreza monetaria, coeficiente de Gini. ID 2029.

3.4. Incidencia de la pobreza monetaria según sexo de la persona

Determina el porcentaje de la población colombiana cuyo ingreso per cápita de la unidad de gasto (UG) se encuentra por debajo de la línea de pobreza. La siguiente figura presenta el ítem para los dominios geográficos de los departamentos más cercanos. Se observa que los niveles de pobreza han venido descendiendo, debido a que los ingresos han aumentado, en especial entre 2018 y 2020. En el caso de 2020, la pandemia condujo a que el descenso de la pobreza se estancara y tuviera un incremento significativo en hombres y mujeres. Dentro del contraste, se observa que la incidencia de la pobreza en Boyacá es prácticamente paralela a la tendencia de nivel nacional, tanto para hombres como para mujeres. Estos valores son superados por Norte de Santander (con mayor pobreza) y pasan por debajo (de forma favorable) en Meta y Cundinamarca. Es importante destacar que las mujeres se encuentran más afectadas, con porcentajes más altos, en todas las regiones.

Figura 3.4. Incidencia de la pobreza monetaria según sexo en Boyacá, comparado con otros departamentos

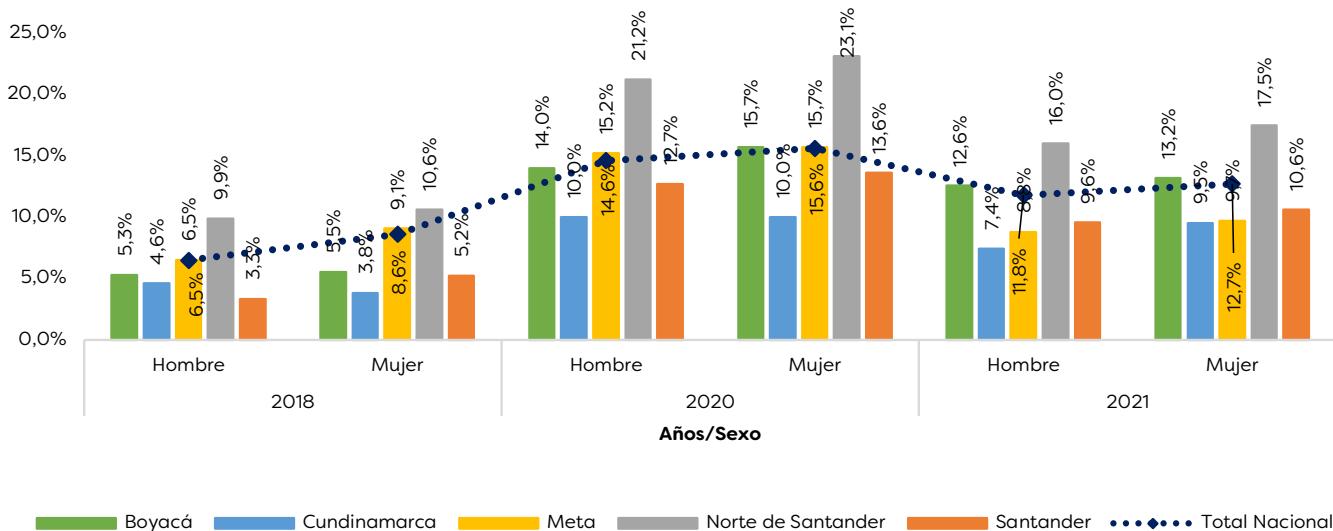


Nota. DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (2018-2021). <<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-monetaria>>. Fecha de corte de los datos: 2021; Fecha de publicación: 12 de julio de 2019. Para datos 2018: publicación de datos del 26 de abril 2022. Para datos de 2020-2021, descarga de los datos: agosto de 2022. Estos indicadores se identifican en la base de datos general de la red de observatorios como (OBS) Social, determinantes de pobreza, pobreza monetaria, incidencia de la pobreza monetaria según sexo. ID 2030.

3.5. Incidencia de la pobreza monetaria extrema según sexo de la persona

En relación con las personas que registran ingresos inferiores a la línea de pobreza extrema se puede observar, nuevamente, una equivalencia entre los datos de Boyacá y la media nacional. De nuevo, Norte Santander presenta mayores niveles de pobreza monetaria extrema; y Meta y Cundinamarca, menores, en contraste con los datos del país. Parece claro que la crisis de la pandemia fue un factor clave para incrementar los niveles de pobreza extrema, debido a que los ingresos son sensibles a los cambios en la dinámica de la actividad económica.

Figura 3.5. Incidencia de la pobreza monetaria extrema según sexo en Boyacá comparada con otros departamentos



Nota. DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (2018-2021). <<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-monetaria>>. Fecha de corte de los datos: 2021; fecha de publicación: 12 de julio de 2019. Para datos de 2018: publicación de datos del 26 de abril de 2022. Para datos de 2020 y 2021: descarga de los datos de agosto de 2022. Estos indicadores se identifican en la base de datos general de la red de observatorios como (OBS) Social, determinantes de pobreza, pobreza monetaria, incidencia de la pobreza monetaria extrema según sexo. ID 2031.

Notas metodológicas

INDICADORES DE POBREZA MONETARIA		
ID indicador	Nombre	Notas metodológicas
2027	Línea de pobreza monetaria	Estos son los datos oficiales de pobreza monetaria y corresponden a la actualización metodológica (de las líneas de pobreza monetaria extrema y pobreza monetaria) con base en la información de la Encuesta Nacional de Presupuesto de los Hogares (ENPH) 2016-2017; por lo anterior, no son comparables con los datos de la serie MESEP.
2028	Línea de pobreza monetaria extrema	Año 2020 y 2021: cruce GEIH – Registros Administrativos de ayudas institucionales (Más Familias en Acción, Jóvenes en Acción, Colombia Mayor, Compensación de IVA, Ingreso Solidario, Bogotá Solidaria, Bono Vital de Bucaramanga, programa de transferencias de Medellín) y PILA (MinSalud).
2029	Coeficiente de Gini	Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del censo 2005. Los datos de 2006 y 2007 no se calculan por problemas de comparabilidad en las series de empleo y pobreza como resultado del cambio metodológico que implicó la transición de la Encuesta Continua de Hogares a la Gran Encuesta Integrada de Hogares. Año 2020 y 2021: cruce GEIH – Registros Administrativos de las ayudas institucionales ya nombradas.

INDICADORES DE POBREZA MONETARIA

ID indicador	Nombre	Notas metodológicas
2030	Incidencia de la pobreza monetaria según sexo de la persona.	Igual que el anterior. Además, los datos de 2006 y 2007 no se calculan por problemas de comparabilidad en las series de empleo y pobreza como resultado del cambio metodológico que implicó la transición de la Encuesta Continua de Hogares a la Gran Encuesta Integrada de Hogares.
2031	Incidencia de la pobreza monetaria extrema según sexo de la persona	Igual que el anterior. Además, los datos de 2006 y 2007 no se calculan por problemas de comparabilidad en las series de empleo y pobreza como resultado del cambio metodológico que implicó la transición de la Encuesta Continua de Hogares a la Gran Encuesta Integrada de Hogares.
2032	Ingreso per cápita de la unidad de gasto IPUG	IPUG Ingreso per cápita por Unidad de Gasto. Unidad de gasto: se considera como tal a la persona que atiende sus propios gastos o al grupo de personas que comparten la vivienda y tienen arreglos para satisfacer en común sus necesidades esenciales: gastos de alimentación, servicios de la vivienda, equipamiento y otros gastos del hogar. No hacen parte de la unidad de gasto el pensionista ni los empleados domésticos y sus hijos, a cuyas personas se les considera miembros del hogar, pero no se les toma información de gastos (DANE, 2022).

REFERENCIAS

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2018). Medición de la pobreza por ingresos: actualización metodológica y resultados. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44314-medicion-la-pobreza-ingresos-actualizacion-metodologica-resultados>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2005). Información correspondiente a personas residentes en hogares particulares. DANE. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/necesidades-basicas-insatisfichas-nbi>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2018). Información correspondiente a personas residentes en hogares particulares. DANE. <https://view.officeapps.live.com/op/view.aspx?src=https%3A%2F%2Fwww.dane.gov.co%2Ffiles%2Fcenso2018%2Finformacion-tecnica%2FCNPV-2018-NBI.xlsx&wdOrigin=BROWSELINK>

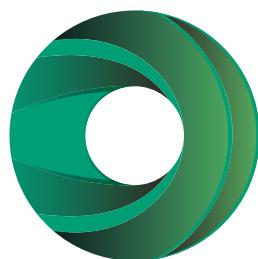
Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2019). Pobreza multidimensional en Colombia. DANE. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2018/bt_pobreza_multidimensional_18.pdf

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2020). Boletín técnico pobreza monetaria. DANE. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2019/Boletin-pobreza-monetaria_2019.pdf

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2020). DANE. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2019/Presentacion_pobreza_monetaria_actualizacion_metodologica_2019.pdf

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2022). Glosario: ingresos y gastos. DANE. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-portema/pobreza-y-condiciones-de-vida/glosario-ingresos-y-gastos>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2022). Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2021. DANE. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/calidad-de-vida-ecv/encuesta-nacional-de-calidad-de-vida-ecv-2021>



RED DE OBSERVATORIOS de Boyacá



Secretaría de
Planeación



Volumen 1, Número 2